Consejo Profesional de Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA 2017

Estimado colega

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria correspondiente al periodo 01/01/2017 al 31/12/2017, que contiene el resumen de actividades de Sede Central, órganos del Consejo, Institutos de Economía y Asuntos Tributarios, Delegaciones, Comisiones Internas y la Memoria Económica.

INDICE

I. MEMORIA ECONÓMICA
- A. Alcance
- B. Garantías de Precisión y veracidad de la información presentada
  - 1. Datos económicos. Evolución 2016-2017

II. A- ACCIONAR TECNICO-CIENTIFICO
- 1. Cursos en Sede Central y Delegaciones
- 2. Ofrecimiento de Beca

B- JORNADAS Y OTROS EVENTOS
- 1. II Simposio sobre Legislación Concursal
- 2. Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales
- 3. I Jornadas de Contabilidad y Auditoría
- 4. VIII Jornadas Laborales y IV Jornadas Tributarias Regionales
- 5. I Concurso Literario 70º Aniversario del CPCE de Mendoza
- 6. XVI Olimpíadas Nacionales para Profesionales en Ciencias Económicas
- 7. XVI Jornadas de Comercio Exterior
- 8. Jornada de Coparticipación Federal, Responsabilidad Fiscal y Reforma Impositiva

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS
- 1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas
- 2. XXI Concurso Incentivo a la Investigación

IV. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PÚBLICAS
- 1. Administración Tributaria Mendoza
- 2. AFIP
- 3. Legislatura

V. GESTIONES DE F.A.C.P.C.E.

VI. RELACIONES INSTITUCIONALES
- 1. Universidades
- 2. Empresarios
- 3. Instituto Belgraniano de Mendoza
- 4. Préstamo Sala Centauro

VII. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. Inauguración de la Nueva Sede Delegación Maipú - Luján
2. Piedra Basal Sede Propia Delegación Valle de Uco
3. Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas
4. Acto Día Internacional de la Mujer
5. 37º Salón de Pintura en el 70º Aniversario del Consejo
6. Locro Patriótico Día de la Bandera
7. Ciclo de Almuerzos
8. Ciclo Noches Musicales
9. Inauguración Aula Dr. Felipe Helios Di Vanni
10. Fiesta de Fin de Año - 70º Aniversario del C.P.C.E.

VIII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Asamblea de Matriculados
2. El Consejo Escucha
3. Reunión con Delegaciones
4. Reunión Plenaria
5. Boletín del Instituto de Asuntos Tributarios
6. Convenio con EDICON
7. Programa de Salud y Deportes
8. Firma de convenios varios

IX. SERVICIOS A LA MATRICULA

1. Fondo Solidario de Salud
2. Convenio con Sancor Salud
3. Convenio con Bolsa de Comercio de Mendoza
4. Trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas
5. Dirección de Registros Públicos
6. Claves de Acceso a consultas de Expedientes en el Poder Judicial
7. Subsidio por Nacimiento
8. Herramientas para liquidación de intereses y honorarios mínimos
9. Fijación de domicilio legal
10. Pago Derecho de Matrícula vía web
11. Defensa de Incumbencias Profesionales
12. Servicio de Empleo
13. Servicios de ANSES

X. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO

XI. SECRETARIA TECNICA

XII. CAPACITACIÓN

XIII. COMISIONES INTERNAS

1. Acción Social
2. Actuación Profesional
3. Auditoría
4. Auditoría Interna
5. Comercio Exterior
6. Contabilidad
7. Cooperativas
8. Cultura
9. Deportes

10. Formulación y Evaluación de Proyectos
11. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza
12. Instituto para la Calidad en el Estado
13. Jóvenes Profesionales
14. Laboral y Previsional
15. Matrículas
16. Mediación
17. Relaciones con la Justicia
18. Relación de Dependencia con el Sector Público
19. Sector Público
20. Sindicatura
21. Tributaria
22. Vigilancia Profesional
23. Turismo

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

XV. INSTITUTO DE ECONOMIA

XVI. TRIBUNAL DE ETICA

XVII. DELEGACIONES
1. General Alvear
2. Malargüe
3. Maipú - Luján
4. San Rafael
5. Valle de Uco
6. Zona Este

XVIII. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO
1. Utilización de las Instalaciones
2. Mantenimiento y mejora de las instalaciones

XIX. COMPLEJO POTRERILLOS

XX. MEMORIA ECONÓMICA
C. Alcance
D. Garantías de Precisión y veracidad de la información presentada
1. Datos económicos. Evolución 2016-2017

I. MEMORIA ECONÓMICA

La Memoria Económica y de Actividad que se presenta a continuación muestra el desempeño Económico, financiero y patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.

A. Alcance

Esta Memoria incluye en su alcance el desempeño económico en todas las actividades, productos y servicios desarrollados por la entidad.
Presenta los resultados de la entidad, exponiendo algunos indicadores haciendo referencia temporal y datos del año anterior.

B. Garantías de precisión y veracidad de la información presentada

La información recogida en esta Memoria está referida sólo a aquellos resultados directamente atribuibles a la entidad y a las principales actividades desarrolladas y productos y servicios ofrecidos.
Con el objeto de ofrecer información fiable y precisa, la Memoria, antes de su publicación, ha sido sometida a un proceso de verificación por un tercero independiente.
Desde el punto de vista del desempeño económico, la principal responsabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas es la eficiencia en la gestión y transparencia en la rendición de cuentas ante los matriculados y la comunidad de la Provincia de Mendoza.
En ese sentido uno de los objetivos estratégicos que fijo la gestión para el periodo iniciado con el cambio de autoridades en el mes de Setiembre de 2.017 es conseguir el equilibrio financiero, con una cobertura total de costes de la actividad y solucionar los pasivos contingentes que se han generado en ejercicios anteriores. Esa sostenibilidad económica y financiera es la base para garantizar la creación de frutos que se puedan volcar a nuestros matriculados y a la comunidad en donde nos insertamos, puesto que nuestra contribución al desarrollo económico y social del país es la segunda gran responsabilidad que tenemos desde el punto de vista económico.

1. Datos económicos. Evolución 2016-2017.

Las comparaciones que realizaremos corresponder a las variaciones porcentuales respecto al ejercicio 2.016 indicando las causas de las mismas.
El Patrimonio Neto de la Entidad ha crecido en un 8,6 %, originado en un incremento del 32 % del Activo Total y en el incremento de los resultados del ejercicio en un 104 %, pero ha sido contrarrestado por el crecimiento del 199 % en el Pasivo, sobre el que nos referiremos más adelante.
El crecimiento en el Activo total ha tenido su origen en el incremento del Activo del Activo No Corriente en un 58 %, originado principalmente en el crecimiento de las obras en curso de las delegaciones Valle de Uco (próxima a habilitarse), Zona Este, General Alvear y otras mejoras en el resto de las inmuebles para actividades del Consejo como el Campus, las Cabañas de Potrerillos y el Anexo Belgrano.
El Activo Corriente ha permanecido casi constante respecto del ejercicio anterior, pero es significativo el cambio producido en su composición, ya que los fondos en moneda extranjera inmovilizados desde hace varios ejercicios, han sido colocados en Inversiones en Dólares a partir del momento del ingreso de esta nueva gestión.
En relación al otro componente significativo del Activo corriente (créditos por derecho de matrícula), el incremento del 27 %, guarda relación con su evolución en el tiempo, pero se estima que con los planes de pago que ha dispuesto el Consejo Directivo el mismo pueda descender en el transcurso de los próximos ejercicios.

Respecto del Pasivo podemos indicar que el Pasivo Corriente ha crecido en un 16%, lo que guarda estrecha relación con su principal componente que son las remuneraciones y cargas sociales, ya que las restantes cuentas por pagar se han mantenido en similares valores para los ejercicios analizados.
En relación con el Pasivo No Corriente, causa del crecimiento del Pasivo Total, se debe a la Previsión para Juicios que ha crecido en 897 % y es originada en situaciones generadas en los ejercicios anteriores al 2017 y que se han manifestado con probabilidad de ocurrencia alta en el presente ejercicio.
También debe ponerse de manifiesto, y con igual origen que el antes expresado, lo expuesto en Nota a los Estados Contables respecto a los pasivos contingentes, que de concretarse duplicarían las cifras reflejadas contablemente en estos pasivos.
En relación al Patrimonio Neto el incremento del 104 % en los resultados de la entidad se ha visto contrarrestado por el ajuste negativo en el AREA, que tiene su origen en las situaciones expuestas anteriormente en los Pasivos No Corrientes.
En relación con los Resultados del Presente ejercicio vemos que los ingresos han crecido en un 40 %, reconociendo como principal origen el incremento en certificaciones y en menor medida el crecimiento de los restantes ingresos.
En relación con los egresos los mismos han crecido en un 34 %, siendo los de mayor incremento los incobrables por Derecho de Matricula y los Servicios de los anexos del Consejo.
Por su parte los resultados financieros y por tenencia han crecido en un 49 %, reconociendo su origen en el cambio de conducta respecto a las inversiones que anteriormente se ha expuesto.

II- ACCIONAR TECNICO –CIENTIFICO

A. CAPACITACION PROFESIONAL

1. Cursos en Sede Central y Delegaciones

14/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	Sede Central
14/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	Zona Este
14/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	San Rafael
14/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	Valle de Uco
14/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	General Alvear
15/02/2017	VIRTUAL DESDE FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	Buenos Aires
20/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	General Alvear
20/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	Zona Este
21/02/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	San Rafael
01/03/2017	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2017	Dr. Quiroga Rodolfo y funcionarios ATM	Valle de Uco
01/03/2017	PLAN REG DEUDAS CONV CORRESP GREMIAL	Dr. Aciar Alfredo y colaboradores	Sede Central
08/03/2017	GANANCIAS RENTAS 4° CATEGORIA	Dr. Iriarte Álvaro	Sede Central
08/03/2017	GANANCIAS RENTAS 4° CATEGORIA	Dr. Iriarte Álvaro	San Rafael
08/03/2017	GANANCIAS RENTAS 4° CATEGORIA	Dr. Iriarte Álvaro	General Alvear
08/03/2017	GANANCIAS RENTAS 4° CATEGORIA	Dr. Iriarte Álvaro	Zona Este
08/03/2017	GANANCIAS RENTAS 4° CATEGORIA	Dr. Iriarte Álvaro	Valle de Uco
10/03/2017	TENDENCIAS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES	Lic. Enrique Zabos Pouler	CAP
13/03/2017	CICLO DE MONOTRIBUTO	Dra. Gómez Vera Susana	Sede Central

13/03/2017	CICLO DE MONOTRIBUTO	Dra. Gómez Vera Susana	San Rafael
13/03/2017	CICLO DE MONOTRIBUTO	Dra. Gómez Vera Susana	General Alvear
13/03/2017	CICLO DE MONOTRIBUTO	Dra. Gómez Vera Susana	Zona Este
13/03/2017	CICLO DE MONOTRIBUTO	Dra. Gómez Vera Susana	Valle de Uco
14/03/2017	Rentas de 4° Categoría	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
16/03/2017	Rentas de 4° Categoría	Dr. Marcelo Olea	Valle de Uco
20/03/2017	Rentas de 4° Categoría	Dr. Marcelo Olea	San Rafael
21/03/2017	Virtual desde FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	Sede Central
21/03/2017	Virtual desde FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	San Rafael
21/03/2017	Virtual desde FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	General Alvear
21/03/2017	Virtual desde FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	Zona Este
21/03/2017	Virtual desde FACPCE	Lic. Guillermo Acosta y Funcionarios	Valle de Uco
28/03/2017	LAVADO DE DINERO	Dr. Daniel Navas	Sede Central
28/03/2017	LAVADO DE DINERO	Dr. Daniel Navas	San Rafael
28/03/2017	LAVADO DE DINERO	Dr. Daniel Navas	General Alvear
28/03/2017	LAVADO DE DINERO	Dr. Daniel Navas	Zona Este
28/03/2017	LAVADO DE DINERO	Dr. Daniel Navas	Valle de Uco
30/03/2017	Ley PYME	Dra. Melina Barba	Sede Central
30/03/2017	Ley PYME	Dra. Melina Barba	San Rafael
30/03/2017	Ley PYME	Dra. Melina Barba	General Alvear
30/03/2017	Ley PYME	Dra. Melina Barba	Zona Este
30/03/2017	Ley PYME	Dra. Melina Barba	Valle de Uco
31/03/2017	Desayuno del IDE	Lic. Alejandro Trape	Sede Central
04/04/2017	Coloquio plan Estratégico	Lic. López y Foresi	CAP
06/04/2017	Rentas de 4° Categoría	Dr. Marcelo Olea	Malargüe
07/04/2017	Actuación Contable	Dr. Martín Kerner	Sede Central
18/04/2017	Informes de Auditoría	Dr. Carlos Brondo	Sede Central
18/04/2017	Informes de Auditoría	Dr. Carlos Brondo	Zona Este
18/04/2017	Informes de Auditoría	Dr. Carlos Brondo	General Alvear
18/04/2017	Informes de Auditoría	Dr. Carlos Brondo	Sede Central
19/04/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria para Jóvenes	Dres. Emiliano Zarco y Dante Pralong	CAP
20/04/2017	Desayuno de Trabajo. FECOVITA	Dr. Rodríguez	Sede Central
20/04/2017	Aspectos Relevantes de Impuesto a las Ganancias 2016 Reforma Tributaria 2017	Dr. Marcelo Domínguez	Sede Central
20/04/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
22/04/2017	Recomendaciones p/una correcta DDJJ de Impuesto a las Ganancias	Cra. Susana Gómez Vera	Valle de Uco
24/04/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	San Rafael
26/04/2017	Trámites ante AFIP	Dra. Gabriela Muñoz	CAP
27/04/2017	Recomendaciones p/una correcta DDJJ de Impuesto a las Ganancias	Cra. Susana Gómez Vera	Zona Este
03/05/2017	Cómo confecciono mis primeras DDJJ para Jóvenes Profesionales	Dr. Diego Burky	CAP
04/05/2017	Ley PyME su aplicación práctica	Dres. Emiliano Zarco y Dante Pralong	Zona Este
04/05/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	Valle de Uco
11/05/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	Malargüe
11/05/2017	Monotributo nociones básicas para Jóvenes Profesionales	Dra. Susana Gómez Vera	CAP
12/05/2017	Ganancias Personas Humanas y Bienes Personales 2016	Dr. Carlos Schestakow	Sede Central
17/05/2017	Impuesto a los Ingresos Brutos para Jóvenes	Dr. Jaled Hadid	CAP

	Profesionales		
19/05/2017	Ganancias Personas Humanas y Bienes Personales 2016	Dr. Carlos Schestakow	Zona Este
20/05/2017	Recientes Modificaciones Monotributo	Dra. Susana Gómez Vera	Valle de Uco
22/05/2017	Ley PyME su aplicación práctica	Dr. Dante Pralong y Dr. Emiliano Zarco	San Rafael
22/05/2017	Ganancias Personas Humanas y Bienes Personales 2016	Dr. Carlos Schestakow	Sede Central
24/05/2017	Recupero de IVA x Exportación para jóvenes profesionales	Dr. Alejandro Ortega	CAP
26/05/2017	Actualización Laboral	Dra. Mirta Userpater	Sede Central
27/05/2017	Liquidación Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales - Período Fiscal 2016	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
29/05/2017	Liquidación Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales - Período Fiscal 2016	Dr. Marcelo Olea	San Rafael
29/05/2017	Ganancias Personas Humanas y Bienes Personales 2016	Dr. Carlos Schestakow	Zona Este
31/05/2017	Herramientas y Usos de Aplicativos para Jóvenes Profesionales	Funcionarios AFIP	CAP
01/06/2017	Ganancias y Bienes 2016	Dr. Marcelo Olea	Malargüe
08/06/2017	II Parte Jornada Especial. Caso Práctico Ganancia 3ra. Categoría	Dr. Diego Burky	CAP
08/06/2017	Ganancias y Bienes 2016	Dr. Marcelo Olea	Valle de Uco
15/06/2017	Herramientas para cerrar mi Primer Balance para Jóvenes Profesionales	Dr. Oscar Ituarte	CAP
22/06/2017	II Simposio sobre Legislación Concursal Argentina	Destacados Expositores	Sede Central
23/06/2017	II Simposio sobre Legislación Concursal Argentina	Destacados Expositores	Sede Central
23/06/2017	II Simposio sobre Legislación Concursal Argentina	Destacados Expositores	Sede Central
24/06/2017	II Simposio sobre Legislación Concursal Argentina	Destacados Expositores	Sede Central
28/06/2017	Documentación de Trabajo en Auditoría para Jóvenes Profesionales	Dr. Marcelo Pieralisi	CAP
29/06/2017	La Gestión del riesgo y el Control Interno como marco del Procedimiento de Auditoría	Dra. Alejandra Marín	CAP
05/07/2017	Modelo de Informes y Certificaciones para Jóvenes Profesionales	Dra. Adriana Murcia	CAP
10/07/2017	Impuesto a las Ganancias y sobre Bienes Personales	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
11/07/2017	Impuesto a las Ganancias y sobre Bienes Personales	Dr. Marcelo Olea	San Rafael
12/07/2017	Impuesto a las Ganancias y sobre Bienes Personales	Dr. Marcelo Olea	Malargüe
12/07/2017	Nueva Contabilidad p/entes Pequeños y Medianos para Jóvenes Profesionales	Dr. Martín Nazzarro	CAP
19/07/2017	Liquidación de Sueldos para jóvenes profesionales	Dra. Roxana Pino	CAP
28/07/2017	Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales	Expositores Varios	Sede Central
29/07/2017	Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales	Expositores Varios	Sede Central
04/08/2017	Actualización Laboral II	Dra. Mirta Userpater	Sede Central
09/08/2017	Nuevo plan de Facilidades de Puente Fiscal SIPER	Funcionarios de AFIP	Sede Central
10/08/2017	Fideicomiso	Dres. Santamaría y Morón	Sede Central
10/08/2017	Mesa de enlace AFIP	Funcionarios de AFIP	San Rafael

14/08/2017	Espacio Consultivo AFIP	Funcionarios AFIP	Sala Di Vanni
25/08/2017	I Jornadas de Contabilidad y Auditoria	Expositores varios	Sede Central
26/08/2017	I Jornadas de Contabilidad y Auditoria	Expositores varios	Sede Central
11/09/2017	Mesa de Enlace de AFIP	Dr. Bartolomé Silva	CAP
13/09/2017	Ciclo Actualidad Tributaria para Jóvenes Profesionales	Dr. Emiliano Zarco y Dr. Dante Pralong	CAP
19/09/2017	El Ambiente Interno y el Rec. de Eventos en el Proceso de Auditoría Interna	Dra. Alejandra Marín	CAP
20/09/2017	Informes de Auditoría para Jóvenes Profesionales	. Nerina Bercich	CAP
26/09/2017	Mesa de Enlace de AFIP	Funcionarios de AFIP	San Rafael
27/09/2017	Cómo realizo mi Primer Pericia para Jóvenes Profesionales	Dra. Roxana Pino	CAP
28/09/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	San Rafael
29/09/2017	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
28/09/2017	Oportunidades Financiamiento para PyMES	Dr. Rodrigo González y Dr. Pablo Salvador	CAP
29/09/2017	Oportunidades Financiamiento para PyMES	Dr. Rodrigo González y Dr. Pablo Salvador	CAP
02/10/2017	Ciclo de Actualidad	Dr. Marcelo Olea	Valle de Uco
05/10/2017	XVI Jornadas Comercio Exterior	Destacados Profesionales	Sede Central
06/10/2017	XVI Jornadas Comercio Exterior	Destacados Profesionales	Sede Central
06/10/2017	Ciclo de Actualidad	Dr. Marcelo Olea	Malargüe
11/10/2017	Construyendo la Confianza en los Equipos de Trabajo	Dra. Nuria Recabarren	CAP
18/10/2017	SIRCREB Consideraciones Generales	Dr. Iván Stroppiana	CAP
23/10/2017	Actualización en Pericias	Dra. Roxana Pino	San Rafael
27/10/2017	Ley de Fomento de PyMES	Dr. Marcelo Olea	General Alvear
26/10/2017	VIII Jornadas Laborales y Previsionales y 4 Jornadas Tributarias Regionales	Destacados Profesionales	Sede Central
27/10/2017	VIII Jornadas Laborales y Previsionales y 4 Jornadas Tributarias Regionales	Destacados Profesionales	Sede Central
28/10/2017	VIII Jornadas Laborales y Previsionales y 4 Jornadas Tributarias Regionales	VARIOS	Sede Central
01/11/2017	Trámites en DPI para Asociaciones, Fundaciones y Sociedades p/ J. P.	Dr. Antonio Sbrocco	Sede Central
02/11/2017	Modelos de Informes y Certificaciones y Lavado de Activos	Dra. Adriana Murcia	Delegación Maipú
02/11/2017	Ley de Fomento de Pymes	Dr. Marcelo Olea	Valle de Uco
08/11/2017	SIPER y Estados Administrativos de la CUIT para jóvenes profesionales	Dra. Florencia Baldini	CAP
09/11/2017	3° Parte Control de Auditoría Interna	Dra. Alejandra Marín	CAP
09/11/2017	Foro Proyecto de la Reforma Tributaria y Laboral de la Nación	Expositores Varios	Sede Central
15/11/2017	Herramientas Procesales básicas, para actuar ante la Administración Tributaria p/Jóvenes Profesionales	Dr. Federico Vinassa	CAP
22/11/2017	Consideraciones Impositivas de Fin de Año Proyectos de Reforma Tributaria y Laboral	Cdores. Emiliano Zarco y Dante Pralong	Sede Central
28/11/2017	Foro Fallo Aumento Tasa de Interés de Referencia en Juicios Laborales Caso Lencinas Mariano contra Citibank	Cdor. Carlos Schestakow y Dr. Francisco Buere	Sede Central
07/12/2017	El Optimismo en la Economía del Comportamiento.	Dra. Marita Abraham	Sede Central
21/12/2017	Ley 26.940	Dra. Susana Saucedo	Sede Central

2. **Ofrecimiento de Becas**

Por gestiones realizadas por el Consejo como en el ejercicio anterior se obtuvieron diferentes becas para cursos de especialización o posgrados que fueron ofrecidas a las matriculadas y asignadas por sorteo a los matriculados que hicieron llegar por mail sus pedidos:

- 2 Becas sobre Gestión de Operaciones de Comercio Exterior, organizado por Clement Comercio Exterior

B. JORNADAS Y OTROS EVENTOS

1. II Simposio sobre Legislación Concursal

Este Simposio organizado por nuestro Consejo se llevó a cabo con los días 22, 23 y 24 de Junio, contando con una gran participación de profesionales en Ciencias Económicas, Abogados y colegas de otras provincias.

El temario de este Simposio rico fue desarrollado por expositores especialistas en la materia

Se contó con el auspicio de FACPCE y las Universidades de nuestra provincia.

2. Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales

Este Encuentro organizada por la Comisión de Jóvenes Profesionales de este Consejo auspiciado por FACPCE, se llevó a cabo el 27 y 28 de Julio de 2017. Se contó con la asistencia de profesionales de San Juan y San Luis, además de matriculados de Mendoza.

El mismo contó con la disertación de destacados especialistas en el tema a nivel nacional y provincial.

Los temas que se desarrollaron fueron: "Neurocoaching: 4D. Las cuatro dimensiones de tu vida profesional"; " Aspectos a considerar en relación a la información de los organismos de control", "Cohaching para profesionales en Ciencias Económicas" y "Formación de equipos de trabajo en el ámbito profesional"

3. I Jornadas de Contabilidad y Auditoría

Estas Jornadas organizadas por este Consejo Profesional y auspiciada por la FACPCE, se llevó a Cabo durante los días 25 y 26 de Agosto de 2017. Se contó con un gran número de participantes y las disertaciones estuvieron a cargo de destacados especialistas en tema a nivel nacional como provincial.

Entre ellos cabe destacar a Cdor. Jorge Gil, Dr. Jorge Santesteban Hunter, Dr. Martín Kerner y Dr. Hernan Casinelli entre otros.

Se debatieron tema de importancia que hacen a la Contabilidad y la Auditoría.

4. VIII Jornadas Laborales y IV Jornadas Tributarias Regionales

Estas Jornadas se llevaron a cabo durante los días 26, 27 y 28 de Octubre 2017. Se contó con un gran número de participantes entre matriculados, estudiantes, empresarios y otros profesionales. Las disertaciones estuvieron a cargo de profesionales a nivel nacional y provincial como por ejemplo Dres. Osvaldo Balán, Carlos Livellara, Aníbal Bertea, Carlos Schestakow, José Sirena y la conferencia de cierre a cargo de la Dra. Teresa Gómez con la disertación sobre "El Contador y su actualidad frente a la Ley Penal Tributaria y el Lavado de Activos".

5. I Concurso Literario 70º Aniversario del C.P.C.E. de Mendoza

Este concurso fue organizado para profesionales en Ciencias Económicas, con motivo de llevarse a cabo en el corriente año el 70º Aniversario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Se recepcionaron seis sobres, los mimos fueron evaluados por un destacado jurado integrado por Cdores. Laura Romero, Armando Macchia, Rodolfo E. Quiroga, Rita Tapia y la Prof. María de las Mercedes Gobbi,

Los autores de dichas obras se presentaron bajo los siguientes seudónimos:

Tomilio - Martina Del'Agnola - Pipepa - Pipepa - Tarsicio Thays.

El ganador de éste I Concurso Literario fue Tarcisio Thays con "La memoria elusiva" del Cdor. Ezequiel Matilla y la Mención Especial fue para Pipepa con "El estrangulador de las Islas del Mar de Jade", del Cdor. Juan Manuel Molina.

6. XVI Olimpiadas Nacionales para Profesionales en Ciencias Económicas

Este evento deportivo organizado cada dos años por la FACPCE tuvo como Sede el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro - Cipolletti, llevándose a cabo los días 27 al 30 de Setiembre 2017

Cabe destacar que como en años anteriores el Consejo puso a disposición de los profesionales interesados en participar, un plan de financiación que incluyó inscripción, alojamiento y el traslado en ómnibus estuvo a cargo de nuestro Consejo.

La delegación que representó a Mendoza estuvo integrada por 40 profesionales que compitieron en distintas disciplinas las cuales fueron grupales femeninas, grupales masculinas e individuales o en pareja.

7. XVI Jornadas de Comercio Exterior

Estas Jornadas organizadas por el Consejo en forma conjunta con la Comisión de Comercio Exterior se llevó a cabo los días 5 y 6 de octubre 2017.

Se contó con una gran cantidad de asistentes entre profesionales y empresarios de nuestra provincia, y con la participación de colegas de otras provincias.

Se tocó un rico temario a cargo de disertantes tales como el Director Regional de AFIP Cdor. Héctor Abaca, quien disertó sobre "Recupero de IVA por Exportación"; entre otras conferencia se pudo escuchar sobre "Comercio Electrónico como el nuevo mercado del comercio", "Actualización normativa bancaria, productos de Comercio Exterior SML", "Costos de Importación" y para finalizar "Visión y estrategia en el Comercio Internacional".

8. Jornada de Coparticipación Federal, Responsabilidad Fiscal y Reforma Impositiva

Este evento fue organizado por la Honorable Legislatura de Mendoza en forma conjunta con el Consejo Profesional y el Foro Diplomático de Mendoza.

Se contó con una activa participación de profesionales y público general.

La misma se llevó a cabo e día 27 de Julio 2017.

Las disertaciones a cargo de especialistas en tema entre ellos el Ministro de Hacienda y Finanzas Lic. Nieri, quien disertó sobre "Ley de Responsabilidad Fiscal", Subsecretario de Presupuesto Gobierno Nacional Lic. Alejandro Gallego disertó sobre "Contexto del Presupuesto Nacional 2018" y el Subsecretario de Relaciones con las Provincias Lic. Paulino Caballero cuya disertación fue sobre "Coparticipación Federal de Impuestos".

También se tocaron temas como Desafíos Institucionales ante una Nueva Ley de Coparticipación Fiscal, Reforma Impositiva y Ley d Coparticipación Federal y las Reformas que Vienen.

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS

1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas

En el 2017 se entregó esta distinción a los mejores egresados de las carreras de Ciencias Económicas que se cursan en las Facultades de Ciencias Económicas de la provincia.

- F.C.E. – U.N.Cuyo – 30/11/2017 Cdora. María Emilia Di Fabio
  Lic. Ec. Gustavo Javier Chbralowsky
- Universidad del Aconcagua 14/11/2017 - Cdora. Dana E. Cvejanov Pulido
- Universidad de Congreso 7/12/2017
- Universidad Maza Cdora. Daniela Pasero
- Liceo Militar General Espejo - Soldado Especialista Tomás Rodríguez Neri1º/12/2017

2. XXI Concurso Incentivo a la Investigación

- La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua realiza anualmente el Concurso Incentivo a la Investigación premiando los trabajos presentados por alumnos de ambas áreas. Esta actividad cuenta con el auspicio institucional del Consejo que hace entrega de un reconocimiento a los alumnos que resultan premiados. La entrega de premios del XXI Concurso cabe destacar que éste contó con dos categorías inicial y avanzada, el acto se llevó a cabo con fecha 3/04/2017.
- También en éste ejercicio el Consejo participó como miembro integrante del jurado en proceso de selección del Programa de Investigaciones que organiza anualmente la F.C.E. y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua.

IV. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PÚBLICAS

El consejo atendiendo requerimientos e inquietudes de sus matriculados, realizó numerosas gestiones ante Organismos públicos en defensa del trabajo profesional de la matrícula y para que puedan cumplir en tiempo con las presentaciones impositivas provinciales y nacionales.

1. ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA

- **14/06/2017** Se solicitó prórroga del vencimiento del Régimen Autodeclaración del Valores de Inmuebles - Ley 8922 y RG 21/17.
- **16/06/2017** Como resultado de gestiones del Consejo, ATM prorrogó el vencimiento de DDJJ anual 2016 de impuesto a los Ingresos Brutos, hasta el 31/08/2017.
- **30/08/2017** Se solicitó ante la Dirección General de Rentas pedido de prórroga del vencimiento de la presentación de la Declaración Jurada Anual 2016 del Impuesto sobre los Ingresos Brutos hasta el 15/09/2017.

2. AFIP

- **3/04/2017** Se realizó la presentación al Director Regional solicitando su intervención con motivo de los inconvenientes para cumplir con las presentaciones en término del régimen de Sinceramiento Fiscal Ley Nº 27.260, debido a inconvenientes en el Sistema Informático.
- **30/05/2017** Recibe a FACPCE para entre otros temas sobre la Simplificación de los Sistemas de la AFIP para evitar la Duplicidad de tareas. Pedido formal respecto a los próximos vencimientos.
- **30/06/2017** Se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General de AFIP Nº 4083-E.

  La misma dejó sin efecto el régimen de determinación de anticipos del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, para los anticipos cuyos vencimientos operen a partir del 01/07/2017.
- **23/08/2017** Se realizó una presentación al Sr. Director Regional a fin de plantear inconvenientes que afectan al ejercicio profesional de nuestros matriculados como también a los contribuyentes a quienes asesoran.
- **19/09/2017** Se solicitó gestionar una prórroga para la presentación de la racategorización del Monotributo, Categorías F a K, cuyo vencimiento operó el 20/09/2017.
- **25/10/2018** Se solicitó considerar la posibilidad de gestionar una prórroga de 20 días en el vencimiento que operaba el 31/10/2017, según lo dispuesto por la RG 4099/2017, que estableció el Puente Fiscal para permitir la cancelación en cuotas de obligaciones impositivas y de Seguridad Social.

3. Legislatura

- **5/05/2017** Se presentó ante la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales del H. Senado, observaciones al proyecto de ley Reforma y Actualización del Código Procesal Civil y Comercial de Mendoza.

  . Se solicitó incorporar al art. 376 del mencionado proyecto en el capítulo "Comisión de Seguimiento", además de las entidades proyectadas, al Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- **9/08/2017** Se elevó nota a la Sra. Presidenta de la H. Cámara de Senadores de Mendoza informando con relación al Proyecto de Ley con media sanción que afecta las incumbencias propias de los Contadores Públicos Nacionales.

  El mismo está referido a la modificación de la Ley Orgánica del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza.

V. GESTIONES DE F.A.C.P.C.E.

- **14/03/2017 - Gestión ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral**

  Solicitó corregir asimetrías que se producen con motivo de los regímenes de recaudación que cada jurisdicción aplica.
- **30/03/2017** - La FACPCE realizó una presentación a la AFIP en la que solicitó un plazo adicional, o considerar en término las presentaciones relativas al Régimen de Sinceramiento Fiscal, en razón de los inconvenientes informáticos en la página oficial.

AFIP aprobó considerar en término las presentaciones realizadas hasta el 7/04/2017.

- **Mayo 2017 -** La AFIP, ante gestiones realizadas por la FACPCE prorrogó los vencimientos de Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2016. Ganancia Mínima Presunta.
- **30/05/2017** - Con fecha 30 de mayo se llevó a cabo una reunión de la FACPCE con el Administrador de la AFIP.

  Entre otros temas se trataron la simplificación de los Sistemas de la AFIP para evitar la duplicidad de tareas y el pedido de recaudación de los próximos vencimientos impositivos. La AFIP aceptó recibir de la Federación de Consejos propuestas para la Reforma tributaria.

  La Federación de Consejos se encuentra trabajando en forma conjunta con el Ministerio de Producción de la Nación y AFIP en la Reglamentación el Régimen de Fomento de Inversiones - Ley PyME Nº 27.264.

  Ha elaborado un Modelo de Certificación Contable que deben presentar las empresas que adhieran a ése régimen.

VI. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Universidades

. Con fecha 26 de Setiembre de 2017 se invitó a los Sres. Rectores de las distintas Universidades de nuestra provincia para la presentación de las nuevas autoridades de éste Consejo. La misma tuvo por objeto de fortalecer y afianzar vínculos.

. Se cursó invitación para el 23 de Noviembre 2017, la cual tuvo por objeto reunir a Decanos, Secretarios Académicos y Directores de Carreras de las Facultades de Ciencias Económicas de las distintas Facultades de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Provincia, para tratar el siguiente tema "Proceso de Acreditación en la Carrera de Contador Público: oportunidades de trabajo en conjunto".

La disertación estuvo a cargo de las Cdoras. Liliana Ruiz y Alejandra Marín en su carácter de Directoras de Relaciones Institucionales con Entidades Educativas de éste Consejo.

2. Empresarios

Se cursó invitación a los distintos empresarios de nuestra provincia para el día 20 de octubre de 2017 para la presentación de las nuevas autoridades del Consejo. La misma tuvo por objeto fortalecer y afianzar vínculos.

Se contó con la presencia de gran número de empresarios prestigiosos.

3. Instituto Belgraniano de Mendoza

El 20 de junio se realizó en la sede del Consejo el acto conmemorativo del Día de la Bandera organizado por el Instituto Belgraniano, que contó como en años anteriores con la presencia de autoridades de las Fuerzas Armadas.

En este acto el Consejo donó banderas nacionales de mástil a escuelas de la provincia.

4. Préstamo Sala Centauro

El Consejo atento a su compromiso de brindar su aporte a la comunidad, recepta anualmente pedidos de diversas entidades que requieren un espacio físico para la realización de eventos. Durante el 2017 se autorizó el uso sin cargo de la Sala Centauro a las siguientes entidades:

- 28 Y 28/03 ATM - Curso de capacitación para su personal.
- 7, 8 Y 9/06 ATM - Curso de capacitación para su personal
- 20/6 Instituto Belgraniano de Mendoza. Realización del acto conmemorativo del Día de la Bandera.
- 17/11 y 1º/12 - F.C.E. UNCuyo - Diplomado en Gestión RRHH del Estado

VII. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. Inauguración de la Nueva Sede Delegación Maipú - Luján

Con fecha 20 de diciembre se llevó a cabo la inauguración de la Nueva Sede de la Delegación Maipú – Luján.

2. **Piedra Basal Sede Propia Delegación Valle de Uco**

El 27 de Julio se realizó el acto de colocación de la Piedra Basal de la Sede Propia de la Delegación Valle de Uco, en el terreno adquirido por el Consejo para la construcción de la Nueva Sede de esa Delegación. Las obras se iniciaron el 15/05/2017.

Se prevé para el periodo 2018 la inauguración de la Sede propia de la Delegación Valle de Uco.

3. **Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas**

El acto conmemorativo por el del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas tuvo como sede la Delegación Zona Este del Consejo. Se realizó el 2 de junio. Luego de las palabras del Delegado y del Presidente del Consejo, se procedió a entregar distinciones a todos los exdelegados de Zona Este y a los actuales delegados de todas las delegaciones del Consejo. Posteriormente los numerosos profesionales y familiares presentes disfrutaron de un espectáculo musical sobre "Los Hombres de San Martín" de Jorge Sosa, sirviéndose finalmente un ágape.

4. **Acto Día Internacional de la Mujer**

El 23 de marzo se realizó en la sede del Consejo el acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.

En este acto se distingue a mujeres profesionales y a mujeres que se destacan por su aporte atendiendo necesidades sociales de la comunidad.

Se otorgó la distinción Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza a las siguientes profesionales destacadas por su labor en la actividad pública, privada, investigación y docencia: Cdoras. Graciela V. Marinelli, Adriana V. Tarquini, Beatriz Elcira Gatica. Por la comunidad fueron destacadas las Sras. Stella Maris Vannucci quien se ha especializado en la valoración de distintos productos de nuestra provincia, y María Lidia Vautier quien es un referente de las relaciones institucionales, ceremoniales y protocolos dela provincia.

5. **37º Salón de Pintura en el 70º Aniversario del CPCE**

Del 5 al 30 de setiembre se desarrolló en las instalaciones de la Bolsa de Comercio el 37º Salón de Pintura EN EL Aniversario del CPCE, que organiza anualmente el Consejo, constituyendo un sostenido aporte difundiendo y premiando el trabajo de los artistas plásticos de Mendoza.

En el 2017 se presentaron obras como en otros años en la Categoría Artistas y en la Categoría Matriculados.

El Jurado estuvo compuesto por representantes de la Facultad de Arte y diseño de la U.N.Cuyo, la Escuela de Bellas Artes y la Sociedad de Artistas Plásticos y la Cdora. Laura Romero por el Consejo.

El Premio Alternativo que es asignado por el voto del público asistente a la exposición fue otorgado al Cdor. Mario Sorgoni en la Categoría Matriculados y a la Srta. Camila Insua en la Categoría Artistas.

Como es habitual se realizó una visita guiada a cargo del Prof. Miguel Soria, invitándose a la matrícula y público a participar. A la misma asistieron expositores quienes como autores dieron explicaciones según su punto de vista sobre la obra presentada.

6. **Locro Patriótico Día de la Bandera**

El 24 de Junio 2017 se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano este tradicional evento al cual se invita a participar a toda la matrícula, contándose en esta oportunidad con la asistencia de más 500 matriculados. El almuerzo consistió en empanadas, un exquisito locro, postre y pastelitos.

Actuó la Banda Militar Paso de Los Andes del Liceo Gral. Espejo y conjuntos folklóricos.

7. **Ciclo de Almuerzos**

Con fecha 5 de Mayo se realizó una reunión de este ciclo. El expositor fue el Lic. Alejandro Trape que expuso sobre. "Argentina 2017: Competitividad Escasa Crecimiento Postergado"

La segunda reunión de este Ciclo se realizó el 16 de Junio en esta reunión los expositores fueron los Dres. Alejandro Gulle (Procurador de la S.C.J.) y Mariana Silvestri (Defensora Gral. de la S.C.J., quienes disertaron sobre el tema "Nuevo Paradigma: La acusación y la Defensa - Sus Roles".

8. **Ciclo Noches Musicales**

En el presente ejercicio el Consejo organizó esta nueva actividad para sus matriculados invitándolos a compartir un momento de esparcimiento con música y canciones de distintos géneros musicales.

19/05/2017	Ritmo Jazz
7/07/2017	Velada de Gala 9 de Julio en Homenaje a Ariel Ramírez. Peña Folklórica
4/08/2017	Homenaje al Libertador General San Martín "De la Patria que alumbra tu luz" Recopilación Musical y Literaria de San Martín.

9. Inauguración Aula Dr. Felipe H. Di Vanni

Centro de Actualización Profesional Dr. Manuel Belgrano

Con fecha 19 de julio se llevó a cabo la inauguración del Aula Dr. Felipe Helios Di Vanni en el Centro de Actualización Profesional (CAP) Dr. Manuel Belgrano.

La finalidad de ésta aula es para que se dictar capacitaciones de diferente temática.

En esa oportunidad también se distinguió a los Profesores del Programa "Capacitarse para Insertarse".

Se contó en éste acto con la participación de familiares y gran número de matriculados.

10. Fiesta de Fin de Año - 70º Aniversario del C.P.C.E.

Este evento que se llevó a cabo al mediodía del 25 de Noviembre en la Bodega Los Toneles fue muy especial ya que se hizo doble festejo en razón de que éste Consejo cumplió su 70º Aniversario. A la misma asistieron más de 600 personas entre profesionales y acompañantes quienes disfrutaron de un exquisito ágape.

Durante el desarrollo de la misma hubo una gran variedad de excelentes sorteos, los asistentes pudieron disfrutar al compás del Conjunto "Lluvias de Papa" quien hizo mover con distintos ritmos a toda la Bodega.

Cabe destacar que esta Fiesta tuvo una gran y ocurrente difusión, también contó con un gran número empresas de nuestros medios quien auspició dicho evento.

VIII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Asambleas de Matriculados

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 5051, en el año 2017 se realizaron las siguientes Asambleas de Matriculados.

- Asamblea Extraordinaria para la fijación del Derecho de Matrícula 2017, el 20 de febrero 2017.
- Asamblea Ordinaria para el tratamiento de Estados Contables y Memoria del ejercicio 2015, 28 de diciembre 2017.

2. El Consejo Escucha

Bajo esta denominación el Consejo ha habilitado un servicio para que los matriculados hagan llegar sus inquietudes, sugerencias, opiniones, a fin de atender los mismos y canalizar soluciones que beneficien a toda la matrícula.

3. Reunión con Delegaciones

En el mes de agosto se realizó en la Delegación Valle de Uco una reunión a la que asistieron los miembros de Mesa Directiva y los Delegados de todas las Delegaciones del Consejo. Esta reunión, que se realiza anualmente, tuvo por objeto diagramar actividades, conocer la situación y necesidades de las Delegaciones y atender las inquietudes, propuestas y planes de acción.

4. Reunión plenaria

Con fecha 11 de febrero se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano la reunión plenaria que se realiza anualmente con la participación de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Ética, Sindicatura, Delegaciones y coordinadores de Comisiones Internas. La misma tiene por objeto informar sobre las actividades realizadas en el ejercicio anterior y la planificación de actividades de cada uno de los órganos para el presente ejercicio.

5. Boletín del Instituto de Asuntos Tributarios

El Instituto de Asuntos Tributarios implementó la redacción de un Boletín Informativo, de periodicidad quincenal, que contenía novedades nacionales y provinciales en materia tributaria y se remitió por mail a la matrícula.

6. Convenio con EDICON

El Consejo firmó un convenio con EDICOM, editorial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A través de éste convenio se pudo ofrecer a los matriculados un 20% de descuento en las colecciones temáticas de incumbencia profesional, desarrolladas por prestigiosos especialistas en cada tema.

Entre sus publicaciones se pudo contar con libros, cuadernos profesionales, informes técnicos, complementos profesionales, colecciones, compendios normativos y trabajos de investigación.

3. Programa de Salud y Deportes

Con fecha 29 de Julio el Consejo realizó el acto de lanzamiento del Programa Salud y Deporte que se llevó a cabo en el Campus Dr. Manuel Belgrano.

Se previeron actividades de Gimnasia, Gimnasia Funcional, Ritmos y Futbol, las mismas fueron supervisadas por profesores de Educación Física.

4. Firma de Convenios varios

Se firmaron convenios marcos de Colaboración Mutua con el la FUNDACIÓN INSTITUTO DE DESARROLLO COMERCIAL (IDC) y con la Universidad de UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

IX. SERVICIOS A LA MATRÍCULA

1. Fondo Solidario de Salud

Los matriculados habilitados asociados cuentan con el servicio de Cobertura del Fondo Solidario de Salud de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Durante el 2017 se tramitaron 23 solicitudes de las cuales corresponden 10 prestaciones oftalmológicas, 1 traumatológica, 1 fertilización asistida, 3 odontológicas, 1 accidente de tránsito, 6 oncológicos y prótesis auditiva 1.

2. Convenio con Sancor Salud

En respuesta a inquietudes planteadas por numerosos matriculados, manifestando su preocupación por carecer de cobertura médica, el Consejo firmó un Convenio con Sancor Salud por el que se otorga al matriculado y grupo familiar importantes descuentos en todos sus planes de medicina prepaga.

3. Convenio con la Bolsa de Comercio de Mendoza

Con fecha 10 de octubre de 2017 se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre la Bolsa de Comercio de Mendoza y el CPCE.

Ambas partes convinieron en celebrar dicho convenio en razón de que considerando que el CPCE cuenta con una gran cantidad de asociados, y que es intención de ésta entidad promover el vínculo para mejorar la actividad de sus asociados, propiciando de éste modo condiciones favorables para los mismos.

4. Trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas

En el marco del Convenio suscripto por el Consejo y la Dirección de Personas Jurídicas el Consejo presta el servicio de recepción, presentación y posterior seguimiento de trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas. Este servicio se presta en Sede Central y se recepción trámites de matriculados que residen en departamentos alejados.

A partir del 2015 el Consejo pasó a ser oficina receptora de la D.P.J. lo cual permite procesar todos los trámites y consultas vía mail desde Sede Central, aumentando y agilizando los servicios, de tal manera que según nuestros registros los trámites realizados sumaron 1933. Consulta del estado de los trámites1167, Solicitud de expedientes 411, Retiro de Resolución 155 y Rúbrica de libros 237.

5. **Dirección de Registros Públicos**

En el mes de setiembre y como resultado de un convenio firmado entre el Consejo y la Dirección de Registros Públicos se presta el servicio en Sede Central de consultas registrales sobre inhibiciones de propiedades, datos digitalizados de matrículas, etc. La información se remite por correo electrónico a los profesionales que lo solicitan. El servicio incluye cinco consultas al mes sin cargo y comprende información de la 1ª, 3ª, y 4ª. Circunscripciones Judiciales.
Las consultas atendidas desde setiembre a diciembre de 2017 fueron 136.

6. **Claves de acceso a consultas de Expedientes en el Poder Judicial**

Continuó vigente el convenio suscripto oportunamente entre el Consejo y el Poder Judicial, por el cual los profesionales pueden obtener su número de usuario y clave de acceso al Sistema de listas diarias que se publican en la página web del Poder Judicial. El sistema brinda la información personalizada de todos los expedientes en un solo reporte sin tener que realizar la búsqueda individual de cada expediente.
Para agilizar este servicio se creó una cuenta de correo para dar respuesta inmediata de las claves para uso del servicio.

7. **Subsidio por nacimiento**

En éste ejercicio se entregaron se entregaron 142 subsidios por nacimiento. Este subsidio consiste en un cochecito para bebé y es una forma de acompañar a los matriculados en el feliz acontecimiento del nacimiento de sus hijos.

8. **Herramienta para liquidación de intereses y honorarios mínimos**

Los profesionales cuentan con un servicio para el cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses de la D.G.R., cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos y liquidación de honorarios vía web a través de una clave que provee el Consejo.
Además, la Comisión de Actuación Profesional del Consejo tiene a su cargo el análisis periódico para mantener actualizados los honorarios mínimos sugeridos que corresponden a las tareas propias del ejercicio profesional.

9. **Fijación de domicilio legal**

Se encuentra a disposición de los matriculados este servicio a través del cual pueden fijar en el Consejo domicilio legal para recibir notificaciones judiciales, siendo comunicadas las cédulas en tiempo y forma.

10. **Pago Derecho de Matrícula vía web**

Otro servicio muy utilizado por la matrícula por su practicidad y agilidad es la posibilidad de abonar el Derecho de Matrícula anual vía web por Red Link, Banelco, Pago mis Cuentas y cajeros automáticos.

11. **Defensa de Incumbencias Profesionales**

Como en el ejercicio anterior se siguió con cortos publicitarios contratados por el Consejo se emiten en distintos horarios mensajes institucionales para concientizar a la comunidad de la importancia de contratar profesionales en Ciencias Económicas matriculados y habilitados para la realización de trámites y asesoramiento.
También se cuenta con espacios pactados en Diario Los Andes para difusión de actividades y en la sección de Economía se publican artículos de actualidad en economía y normativa tributaria.
Se realizaron reuniones con un equipo de trabajo para tratar las modificaciones del Codigo Procesal Civil y Comercial el cual afecta las incumbencias profesionales, luego de llegar a un documento con las modificaciones propuestas se solicitó con fecha 1 de diciembre una audiencia al Ministro de Gobierno Mgter. Dalmiro Garay.

12. **Servicio de Empleo**

Durante 2017 continuó habilitado este servicio que tiene por objeto circularizar al padrón de matriculados los pedidos de incorporación de profesionales solicitados por empresas, organismos públicos y estudios profesionales.
En este período se circularizo al padrón de matriculados un total de 88 pedidos de profesionales en ciencias económicas.

13. Servicios de ANSES

En Sede Central se continuó prestando el servicio de ANSES a través de la Unidad Local de Atención de empresas (ULADE) en la cual los matriculados acceden a asesoramiento y realización de diversos trámites relacionados con ANSES.

X. BIBLIOTECA

En Respuesta a las inquietudes de los matriculados, se ha incorporado material bibliográfico y de hemeroteca en Biblioteca de Sede Central y también en las bibliotecas de las Delegaciones.-

La Biblioteca del Consejo ofrece servicios que resultan de gran interés para los matriculados: préstamos de libros, consultas en hemeroteca a través de suscripciones on-line o en edición papel, grabaciones del sonido de los cursos dictados por el Consejo, lectura de diarios y periódicos especializados; envío a través de correo electrónico del material entregado en los cursos que son dictados en la entidad. Uso de PC.-

Listado de Suscripciones que posee Biblioteca en Sede Central:

- Diarios: **4.-**
- Periódicos Especializados: **3.-**
- Hemeroteca (on-line, y edición papel): **16.-**

Listado de Material Incorporado en 2017:

- Revistas y Documentación: **321.-**
- Libros: **15.-**

Servicio	Matriculados
Profesionales que consultaron diarios y periódicos especializados	757
Profesionales que solicitaron libros	742
Profesionales que solicitaron material de cursos	248
Profesionales que utilizaron PC	2470
Profesionales que solicitaron Impresiones	945
Profesionales que solicitaron fotocopias	268
Profesionales que consultaron Hemeroteca	762
Número de libros que se retiraron en préstamo	1567

XI. SECRETARIA TECNICA

Las actividades realizadas durante éste período 2017 fueron las siguientes:

Los actividades realizadas fueron las siguientes:

- ***Legalizaciones***

  Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para legalizar.

- ***Consultas***

En Secretaría Técnica de Sede Central como también en las Delegaciones se atienden Consultas **telefónicas, en forma personal, por correo electrónico y por observaciones técnicas.**

Este año las consultas en Sede Central en todo el horario de atención fueron las siguientes.

• Personales	3.206	
• Telefónicas	7.452	
• Por Mail	4.708	
• Observados	6.855	
	Total	22.221

En esta Secretaría Técnica se ha aumentado la base de datos electrónica con los distintos informes, certificaciones y resoluciones.

De esta manera, y ante la consulta sobre uno de estos temas, se puede enviar al matriculado lo que necesita vía e-mail.

- **Sorteos de Síndicos**
  Control de los sorteos que se realizan en forma electrónica e información de los mismos para publicar en la página del Consejo.
  En este período se verificaron los siguientes sorteos:

✓ Concursos Síndicos Individuales Titulares	335
✓ Concursos Síndicos Individuales Suplentes	16
✓ Concursos Síndicos Estudios	5
✓ Quiebras Síndicos Individuales Titulares	430
✓ Quiebras Síndicos Individuales Suplentes	32
✓ Quiebras Síndicos Estudios	0

- **Reuniones de Secretarios Técnicos**
  Reunión de Secretarios Técnicos de Mendoza: se realizaron 2, estas reuniones permiten compartir las distintas inquietudes de los matriculados en toda la provincia y el enriquecimiento al compartir distintos temas con los Secretarios de todas las Delegaciones.
  Reunión de Secretarios Técnicos en la FACPCE: durante este año se hicieron 3 reuniones en la Ciudad de Buenos Aires, a las cuales los Secretarias Técnicas de Mendoza concurrieron: Cdores. Adriana Murcia, Marcela Sammarco y Julio Lamacchia.

- **Boletín de Consejo - Página WEB**
  Se ha colaborado en la confección de material para la publicación en la página web del Listado de normas vigentes.

- **Otras tareas**
  - Asesoramiento al Personal de Mesa de entradas, trabajando en colaboración para un mejor servicio
    al matriculado.
  - Presentación de informes a la Comisión directiva sobre resoluciones a adoptar por el Consejo y confección de las mismas para la difusión a los matriculados.
  - Preparación de informes en respuesta a consultas emanadas de Juzgados u otros organismos.
  - Concurrencia a Juzgados y otros Organismos en representación del Consejo.
  - Colaboración con la Comisión de Vigilancia, el Tribunal de Ética y otras Comisiones técnicas del Consejo.

XII. CAPACITACION

Hasta el 2017, el área tenía como misión *"brindarle al matriculado una capacitación de excelencia que le permita estar capacitado y actualizado ante contextos cambiantes que la profesión encuentra día a día"*.

Durante el año se realizaron en total 117 actividades, de las cuales 70 solo fueron en materia tributaria y previsional, 17 en auditoría, 13 en legislación laboral y el resto de las actividades se repartieron en temáticas como: economía, sector público, contabilidad, actuación judicial y resolución de conflictos, administración, asociaciones y sociedades, finanzas y comercio exterior.

Se emplearon más de 60 expositores para diferentes tipos de actividades, como ciclos, charlas, jornadas y coloquios.

La cantidad de horas totales de capacitación fueron 430 y la asistencia lograda fue de 5123 personas.

Plan de Capacitación 2017: Jóvenes Profesionales:

Jornada Especial: ¿CÓMO CONFECCIONO MIS PRIMERAS DECLARACIONES JURADAS?
"Ganancias Personas Físicas Impuesto a los Bienes Personales" – Expositor: Cdor. Diego Burky

1. **Trámites ante AFIP:** ¿Cómo me inscribo? Principales trámites a realizar a la hora de inscribirme. Expositora: Cdora. Miriam Gabriela Muñoz
2. **Herramientas y Uso de Aplicativos:** "Primeros pasos para la utilización de aplicativos" Expositores: Funcionarios de AFIP
3. **Impuesto al Valor Agregado:** Nociones básicas - Expositor: Cdor. Edgardo Fernández Aguilar

4. **Impuesto a los Ingresos Brutos:** Nociones Básicas. Principales temas. Herramientas para su liquidación. - Expositor: Cdor. Jaled Hadid
5. **Recupero de Iva por Exportación:** Casos prácticos. - Expositor: Cdor. Alejandro Ortega
6. **Monotributo Nociones Básicas: Expositora**: Cdora. Susana Gómez Vera
7. **Convenio Multilateral: Casos** prácticos. - Expositores: Funcionarios ATM
8. **Ética en el Ámbito de las Ciencias Económicas:** Expositora: Cdora. Norma Azcarate
9. **Economía: Principales** Herramientas para Comenzar la Actividad - Expositora: Cdora. Geltra Sacchi
10. **Principales Tramites Societarios:** Funcionarios DPJ
11. **¿Cómo realizar mi Primer Pericia?: Tratamiento** de los principales puntos de pericia. Expositor: Cdor. Antonio Troiano
12. **Herramientas para Cerrar mi Primer Balance:** Expositor: Cdor. Oscar Ituarte
13. **Informes de Auditoría: Expositor: Cdor.** Carlos Brondo
14. **Documentación de Trabajo en Auditoria:** Expositor: Cdor. Marcelo Pieralisi
15. **Liquidación de Sueldos:** Expositora: Cdora. Roxana Pino
16. **Auditoría Laboral: Expositor**: Cdor. Marcelo Pieralisi
17. **Marca Profesional- Marketing Profesional: Expositora**: Lic. Marisol Biaggi
18. **COACHING: Herramientas para Mejorar mi Desarrollo Personal:** Expositora: Cdora. Nuria Recabarren

CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA PARA JOVENES: Expositores: Cdores.: Emiliano Zarco – Dante Pralong.

XIII. COMISIONES INTERNAS

1. Acción Social

Durante Agosto de 2017, se realizaron las siguientes donaciones de libros y útiles escolares, leche, chocolate, azúcar, golosinas y juguetes en los siguientes establecimientos:

- Con fecha 23 de Marzo se llevó a cabo la primera campaña de donaciones consistente en libros y útiles escolares.
- CAE Nº 272 "CORAZÓN CONTENTO" Ruta 40 km, 3330. Barrio Virgen de Andacollo, Tres de Mayo, Lavalle.
- Festejo Día del Niño, Barrio Renacer, Soberanía I y II, Metrotranvía, Eucaliptus I y II y Tupac Amaru, Zona llamada TRIPLE FRONTERA, Luzuriaga - Maipú.
- Asentamiento Cuadro Estación Oeste, Calle Espejo y las vías del Ferrocarril, Russell Maipú

2. Actuación Profesional

Los hechos más destacados del año fueron los siguientes:

- Se elaboró una tabla sobre Honorarios Mínimos sugeridos referido a los honorarios a cobrar durante la vigencia de la Ley Nº 27.260, llamada de blanqueo.
- Se continuó trabajando en el proyecto sobre los honorarios mínimos sugeridos, y modificando los valores de acuerdo a la realidad económica, además se incorporaron los honorarios para los Licenciados en Administración y en Economía.
- Se recibieron inquietudes de los profesionales, vía mail, y telefónica, las que se han tenido en cuenta al trabajar sobre este tema.
- Se trabajó en la tabla sobre honorarios mínimos sugeridos la que se encuentra inserta en la página web del consejo a fin de que los matriculados puedan por medio de este sistema emitir un presupuesto con los contenidos del Anexo de la Resolución del CPCE de Mza sobre los honorarios mínimos sugeridos.
- Se realizaron las gestiones ante el Poder Judicial, para otorgar claves a los matriculados a fin de que puedan no solo ver los expedientes sino también personalizar las listas, como resultado de tal gestión se otorgaron más de 300 claves a los matriculados
- Se atendieron numerosas consultas telefónicas sobre los honorarios mínimos sugeridos.

Con respecto al proyecto para el año 2018 tenemos previsto lo siguiente:

- Continuar con las reuniones con los coordinadores de comisiones y los delegados, a fin de continuar tratando el tema.
- Comenzar a tratar otros temas de interés para los matriculados, como son los modelos de contratos de Prestación de servicios.
- Continuar con el seguimiento de los honorarios en materia judicial.

La comisión tuvo a su cargo el análisis de la documentación presentada para tanto para las inscripciones como para los pedidos de eximición. Se verificó los títulos originales expedidos por las casas de estudio que acreditan los respectivos títulos.

3. Auditoría

Se detalla a continuación lo efectuado durante el pasado año 2017.

Actividades de Capacitación

- **28/03/2017** Curso Lavado de Dinero. Un enfoque actual - Disertante: Cdor. Daniel A. Navas CAMS
- **25 y 26/08/2017** Primeras Jornadas de Auditoría
  Disertantes: Cdor. Carlos Marcelo Pieralisi y Cdor. Daniel Alberto Navas CAMS

Publicaciones en Diario Los Andes

- Beneficiario Final - Autor: Cdor. Daniel Alberto Navas CAMS
- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas - Autor: Cdor. Daniel A. Navas CAMS
- Las Fintech - Lo nuevo que ya se instaló - Autor: Cdor. Daniel Alberto Navas CAMS

Publicaciones en Boletín del Consejo

- Lucha contra la corrupción - Argentina se debe apurar. - Autor: Cdor. Daniel A. Navas CAMS
- Las Fintech - Lo nuevo que ya se instaló - 06/2017 - Autor: Cdor. Daniel Alberto Navas CAMS
- Delitos Financieros - Es posible el control Preventivo? - Autor: Cdor. Daniel A. Navas CAMS

4. Auditoría Interna

Durante éste período 2017 se puede destacar lo siguiente:

1- Nueve reuniones en el Anexo Italia donde se trataron diversos temas referidos a la especialización en Auditoria Interna.
2- Dos publicaciones en el Diario Los Andes referidas a "La Ley 8.706 y El control Interno en el Estado Provincial, y "La figura del Auditor Interno.
3- Tres charlas sobre los informes COSO I, II Y III, dictados por la Cr. Alejandra Marin titular de la catedra de Sistemas Administrativos de Información Contable de la UNC, dictados el 29 de junio, el 24 de agosto y el 19 de setiembre.
4- Se estableció contacto con el Instituto de Auditores Internos de Argentina (I.A.I.A.), con el objeto de firmar un convenio de capacitación para el año 2018.
5- También se habló de la posibilidad de abrir nuevamente una regional en Mendoza del mencionado I.A.I.A.
6- En la actualidad participan seis contadores.

5. Comercio Exterior

Las actividades realizadas por ésta Comisión durante éste ejercicio fueron las siguientes:

- Durante el año 2017 la Comisión continuó reuniéndose en forma mensual, en la sede del Consejo, el tercer lunes de cada mes.
- Con el fin de afianzar relaciones con organismos vinculados al comercio internacional realizamos reuniones con el gerente de ProMendoza, Lic. Fernando Urdaniz, a fin de coordinar actividades.
- Se organizaron dos desayunos de trabajo, uno a cargo del Lic. Alejando Trapé y otro desarrollado por el Lic. Fernando Urdaniz, ambos contaron con una importante cantidad de asistentes.

- Se desarrollaron este año, en el mes de octubre, las XVI Jornadas de Comercio Exterior, que contaron con la presencia de destacados expositores, entre los que podemos mencionar a los Dres. Alejandro Abaca, Andrés Pérez Díaz y Liliana Gnazzo. Asistieron alrededor de 90 personas, entre estudiantes, profesionales de Ciencias Económicas y otras ramas, vinculadas a Comercio Exterior, y empresarios. Al finalizar, se sirvió un coctel a los asistentes e invitados especiales.
- Se respondieron consultas e inquietudes de matriculados sobre la temática de comercio exterior.
- Se aportaron artículos técnicos para la revista Síntesis Profesional y al Suplemento Económico del Diario Los Andes.

6. Contabilidad

Lo actuado por esta Comisión en el período 2017 fue el siguiente:

- Se llevaron a cabo reuniones mensuales en las cuales se expusieron y debatieron una temática muy variada, haciendo un fuerte hincapié en las últimas novedades, tales como nuevos criterios de medición y exposición para Entes Pequeños (RT41) y luego Ente Medianos (RT42).
- Durante el pasado año la Comisión tuvo una activa participación en el boletín mensual del CPCE. Se participó con una temática muy variada y de mucha actualidad tales como tratamiento contable al blanqueo propuesto por la Ley Nº 27.260, o tratamiento contable a las subvenciones del gobierno en el marco de la NIC 20.
- Por otro lado se trabajó en distintas capacitaciones a la matricula. De esta manera se participó de las I jornadas de Contabilidad y Auditoría organizada por el CPCE de Mendoza. También participó en
  el ciclo Capacitarse para Insertarse destinado a Jóvenes Profesionales, haciendo extensiva la invitación a alumnos avanzado de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo, logrando acortar y afianzar los lazos entre la Universidad y el Consejo.
- Además, y tal como se establecieron en los objetivos de la Comisión, se dio mucha importancia a las consultas por parte de los matriculados. De esta manera toda consulta fue atendida o bien telefónicamente o vía mail, siendo esta última modalidad la más utilizada. Como Comisión se orienta a dar respuestas rápidas y concretas, logrando participación y consenso, luego de algún intercambio de ideas, por parte de todos los miembros.
- Para finalizar se menciona que se aprovechó cada espacio que se brindó en el suplemento económico en el diario Los Andes con una temática actual y de interés general.

7. Cooperativas

Actividades realizadas en el año 2017

- Asesoramiento a profesionales sobre aspectos administrativos, contables, y económicos de las cooperativas y mutuales a través de derivaciones de Asesoría Técnica del Consejo.
- Reuniones con profesionales para el tratamiento de las normas contables y de auditoría externa emanadas del INAES organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que ejerce las funciones que le competen al Estado en materia de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual. relacionadas con cooperativas RT Nº 24 (cooperativas) de la FACPCE y Resolución Nº 25 (Mutuales) de la FAPCE. Y RT 37 FAPCE, resoluciones INAES sobre lavado de dinero.
- Colaboración con la Dirección de Asociativismo y Cooperativas dependiente del Ministerio de Economía Infraestructura y Energía de la Provincia de *Mendoza* en su carácter de órgano local competente en función al convenio suscripto con la entidad sobre el régimen de fiscalización establecido por la Ley N° 20.337,sus modificatorias y normas complementarias, otras leyes nacionales y provinciales, reglamentaciones, decretos y resoluciones dictadas por la Provincia y por la Nación a través del INAES. Y colaborar con el sobre el destino y utilización de los subsidios y financiamiento público acordados a las entidades del sector.
- Actualización de la página web del CPCE Mza. Con material proporcionado por el órgano de control
- Participación con artículos periodísticos en el Diario Los Andes en Sección Económica sobre cooperativas de vivienda y el rol de cooperativismo.

8. Cultura

Durante este ejercicio 2017 ésta Comisión tuvo una gran actividad y fue la siguiente:

Clases de Teatro: Desde Mayo del año 2011 se dictan clases de Teatro. El ciclo 2017 comenzó el 3 de Abril 2017, a cargo del Profesor Ernesto Suarez, con la asistencia de Miranda Sawervein, y concluyó el 03 de diciembre de 2017 con una clase pública en Teatro El Taller. Se dictó una clase por semana, los días lunes de 20hs.30m. a 22hs.

Las clases lograron los objetivos propuestos:

- Creatividad, comunicación, expresión
- Afianzar lazos de amistad y cooperación entre los participantes y en la vida diaria.
- Ayudar a mejorar la salud, combatir el streés.
- La actuación

Obra de Teatro para Niños;

Ante las vacaciones de invierno se presentó la obra "Peter Pan"el sábado 15 de Julio 2017. Con motivo de la celebración del día del niño el sábado 19 de Agosto 2017 se presentó la obra "La Cenicienta", ambas a cargo del elenco EL TALLER, con la dirección del Prof. Ernesto Suarez, tuvieron gran aceptación tanto de los niños como de los adultos.

Obra de Teatro para Adultos: "La Leyenda del Hombre que se convirtió en Perro" El viernes 11 de Agosto de 2017 se ofreció la obra de teatro "La Leyenda del Hombre que se convirtió en Perro", a cargo de Ernesto Suarez y Chicho Vargas como actores, y Ernesto Suarez como guionista y director. Contó con la asistencia de numeroso público muy entusiasta.

Salón de Pintura: En el mes de Setiembre, desde el 15 al 30 de Setiembre de 2017 se organizó el 37° Salón de Pintura, las obras se recepcionaron en los salones de UCIM, el Jurado se reunió el 15 de Setiembre 2017 y decidió los premios y las obras a exponer. Se expusieron obras en la categoría Artistas Plásticos y en la categoría Matriculados C.P.C.E. en el Salón de la Bolsa de Comercio de Mendoza. Entrega de premios: 27 de Setiembre de 2017. Premio Adquisición: Francisco Bustos con la obra "Estoy hablando de publicidad" en la categoría Artistas Plásticos y María Amparo Jan Casano con la obra "Ausencias III " en la categoría Matriculados C.P.C.E.

Visita Guiada 37° Salón de Pintura: Durante la muestra en el mes de Setiembre 2017 hubo una visita guiada al 37° Salón de Pintura, a cargo del Profesor Miguel Ángel Soria, Presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza. Concurrieron 26 personas, entre matriculados y público en general. Asistieron expositores, quienes como autores, dieron explicaciones según su punto de vista sobre la obra presentada. Fue una reunión de gran interés educativo.

Clase Pública de Teatro: El 3 de Diciembre 2017, como cierre del ciclo de las clases de Teatro año 2017, se realizó una función en las instalaciones del teatro El Taller con la actuación de todos los alumnos de Teatro, bajo la dirección del Profesor Ernesto Suarez. Se presentaron ocho sketches "Balance de Humor "ideados e interpretados por los mismos alumnos. Asistió numeroso público, alrededor de 100 personas, muy entusiastas, quienes manifestaron gran interés en esta propuesta del Consejo. Los participantes agradecieron al Consejo Profesional y al Prof. Ernesto Suarez y Miranda Sawervein ante los logros obtenidos, a nivel personal y social.

9. Deportes

Esta Comisión afirma que ha sido un año excelente teniendo en cuenta los eventos organizados, los logros deportivos y avances en los proyectos a futuro.

- En primer lugar se focalizo la gestión en la organización de la participación del Consejo Profesional en las Olimpiadas Nacionales Cipolletti del 27 al 30 de Setiembre de 2017, donde hubo una concurrencia de 1.400 contadores de todo el País. La participación de parte de los matriculados del Consejo fue muy buena. Todo esto colaboró para que los colegas pasaran un excelente momento de distracción y de camaradería dentro de la competencia.
- En el año se ofreció a los matriculados el servicio de Entrenamiento de Futbol 5, se logró armar un Gimnasio en el Campus que habría a los matriculados Lunes, Martes y jueves, se dictaron clases de Zumba y Actividad Funcional.

10. Formulación y Evaluación de Proyectos

Durante este período ésta Comisión prestó el servicio de capacitación, orientación y debate de las distintas problemáticas que se plantean en ésta área.

La labor desarrollada fue:

2 y 3/11/2017 se dictó el curso "Oportunidades de Financiamiento Blando para PyMES en Mendoza" con la disertación del Lic. Rodrigo González y Dr. Pablo F. Salvador

Contó con un amplio temario sobre:

- Principales líneas subsidiadas del Fondo de Transformación y Crecimiento de Mendoza (riego, agro, industria, turismo, generales)
- Principales Líneas Productivas del Banco Nación
- Principales Líneas Productivas del BICE
- Principales Líneas Productivas en 6 Bancos Privados de Mendoza
- Principales Líneas subsidiadas de Ministerios Nacionales (Producción, Ciencias y Tecnología)
- Uso de las SGR
- Créditos para la Inversión Productiva regulado por el BCRA como porcentaje de los depósitos que poseen las instituciones bancarias
- Herramientas de corto plazo utilizadas por las empresas. Un estudio comparativo en la plaza local.

11. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza.

Durante el período 2017 en el seno de la Comisión se trataron diversos temas inherentes a la protección de los ámbitos laborales y de incumbencia de los Profesionales de Ciencias Económicas. En especial, se avanzó en la elaboración de un anteproyecto de Ley Provincial para extraer a los profesionales de Ciencias Económicas del ámbito de desregulación previsto en Ley 5908, siguiendo el ejemplo de otras profesiones que, por diversos medios, se han procurado una legislación más acorde a sus legítimos intereses, como Abogados, Notarios, Corredores inmobiliarios, etc.

También ha sido tema de intensa deliberación y debate el tema previsional de los Profesionales de Ciencias Económicas, en procura de la redacción de un anteproyecto de Ley que, con ánimo constructivo y enaltecedor, modifique la actual Caja Previsional, dotándola de mayores recursos al imponer la carga de los aportes previsionales en cabeza de los clientes de los Profesionales, posibilitando de tal modo el acceso a un haber jubilatorio digno a los profesionales en su etapa pasiva. Para ello se ha trabajado sobre la base de normas análogas de cajas profesionales que tienen tal sistema de financiamiento de los haberes (Caja Forense, de Notarios, de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores y Técnicos de Mendoza, por mencionar algunas). Al igual que el anterior, Éste anteproyecto se encuentra redactado y a la espera de ser debatido por todos los profesionales interesados, incluidas autoridades y representantes de la Caja Previsional, a los efectos de alcanzar una redacción superadora y consensuada para ser llevada a la Legislatura.

Asimismo, desde la Comisión se participó activamente, en representación del Consejo, en la subcomisión inherente al Proceso Sucesorio de la Comisión redactora del Proyecto de reforma del Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza designada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial. Allí se postularon y esgrimieron los argumentos para poner en valor la labor de los Contadores como peritos valuadores y partidores, tanto en el proceso sucesorio como en el de división de bienes por disolución del vínculo matrimonial. Los resultados de estas acciones son hoy una realidad, y pueden visualizarse en el texto del inciso III del artículo 350 del nuevo Código Procesal que prevé la partición privada sin intervención del Perito Contador, en el que se ha agregado en su última parte "III (....) ***Si no existiera unanimidad de herederos respecto del modo en que se adjudicarán todos los bienes, derechos y deudas que integran el acervo hereditario, procederá la partición judicial, la que podrá ser solicitada por cualquiera de ellos, debiendo en tal caso el Juez realizar la designación del perito contador***". Es decir, con esta nueva disposición, es facultad de cualquier heredero en cualquier momento del proceso sucesorio, invocando la imposibilidad de lograr un acuerdo, solicitar la designación de un perito contador (por sorteo de la lista) para que realice la partición judicial, la que incluye las labores de Inventario, Avalúo, partición y adjudicación de bienes. Corresponde ahora a los profesionales de ciencias económicas poner en conocimiento de la sociedad en general de esta herramienta, útil y eficaz para destrabar la vasta cantidad procesos sucesorios que se encuentran iniciados e inconclusos, lo cual redundará en más trabajo para los profesionales.

12. Instituto para la Calidad en el Estado

Las actividades de éste Instituto se canalizaron por medio de los representantes del Consejo en la Fundación para la Mejora de la Gestión Pública.

Durante el año se mantuvieron las reuniones mensuales los últimos martes de cada mes en la sede de la fundación MGP, en el Anexo Italia del Consejo.

Se trabajó sobre dos grandes temáticas:

1. Difusión del modelo de Autoevaluación para la Mejora de la Gestión Pública.
   - En conjunto con la Fundación para el Desarrollo de la Cultura Cívica, en la sala de la Mediateca de la Municipalidad de Godoy Cruz, se realizó el jueves 27 de abril una jornada con la Presencia del Sr. Intendente del Municipio y del Ministro de Seguridad de la Provincia. Expusieron las Contadoras Marta Bombini y Graciela Salvo del Tribunal de Cuentas de Mendoza y el Lic. Diego Lázaro del Ministerio de Seguridad.
   - Se mantuvieron reuniones con la Subsecretaría de la Gestión Pública del Ministerio de Gobierno.
2. Capacitación del funcionario público.
   - En conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo se organizó y ejecutó un Diplomado en Gestión de la Calidad, con una fuerte presencia en el plantel Docente de integrantes de la Fundación MGP.
   - A través de un convenio con el Instituto Superior del Valle de Uco IES 9-015 ; se acordó la difusión y cursado de una Tecnicatura en Administración Pública destinada a agentes del Estado con nivel secundario aprobado. Se inició el proceso de pre-inscripción.

Luego de las elecciones en el Consejo se produjeron modificaciones en la representación del CPCE ante la Fundación. Por medio de la Resolución N° 2003/17 se designó a los matriculados Raúl Walter Coronel y María del Valle Villar como miembros titulares y a Carolina Cecilia Victoria, Marta Susana Arrigoni y Marisa Miranda Vasconcelo como miembros suplentes. Se han realizado los primeros contactos informales para poner en común información sobre MGP.

13. Jóvenes Profesionales

Durante el 2017 ésta Comisión se propuso una serie de metas y objetivos.

A continuación se enumeran algunos de ellos:

1º) Participación activa del Consejo, de nuestra Zona III y de la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de F.A.C.P.C.E.,

2º) Coordinar y establecer vínculo con las Delegaciones de San Martín, San Rafael, y Valle de Uco.

3º) Asistió a los juramentos de los nuevos matriculados y dar a conocer la comisión, donde se les informó las actividades que realiza e invita a participar de la misma de manera activa.

5°) Realizaron cursos y charlas de interés para la joven matrícula, enfocándose en capacitaciones sobre temas cotidianos y de actualidad, dándole relevancia y respuesta a los propuestos por los miembros de la comisión y los participantes,

6°) Mantener el fuerte vínculo logrado con la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de F.A.C.P.C.E., participando de reuniones, realizando informes solicitados por la misma y coordinando actividades.

7°) Se llevaron a cabo visitas a las universidades exponiendo las actividades que se desarrollan en la misma, y se invitó a alumnos próximos a graduarse a participar de las actividades de capacitación que brinda el Consejo.

8°) Realizar la Segunda Reunión Zonal de Zona III en nuestra provincia.

Actividades Institucionales

Se continuó con las reuniones los días jueves durante el primer semestre del año y durante el segundo semestre los 1º y 3º jueves de cada mes, donde se puso especial atención a los temas planteados por los integrantes de la comisión, se debatieron temas de nuestro interés, se resolvieron consultas técnicas entre todos los asistentes, se realizaron los informes y los trabajos solicitados por la Comisión Nacional de F.A.C.P.C.E.

Se contó con la participación de muchos profesionales miembros del Consejo quienes brindaron una excelente capacitación entre ellos Cr Diego Burky, Cr Emiliano Zarco, Cra Adriana Murcia entre otros.

Asimismo también se informa a los jóvenes matriculados a través de la casilla de mail, en base a las direcciones de correo recolectados días de reunión; temas a tratar en la misma, consulta sobre temas tratados en reuniones anteriores.

Asistieron a lo largo del año a distintas Universidades (Champagnat, Congreso, Mendoza, Aconcagua, UNCuyo, Maza y Universidad Católica) de nuestra Provincia para informar e invitar a los alumnos del último año a que formen parte del Consejo.

Asistieron a la Primer Reunión Nacional del año de las Comisiones de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas de F.A.C.P.C.E. y la 7° Jornada Nacional de Dirigencia que se desarrolló en la provincia de Río Negro, a la cual asistieron todas las Comisiones de Jóvenes del país.
En la misma se trataron temas que ocupan a nivel nacional y de F.A.C.P.C.E.
Por último realizamos en nuestra provincia la segunda reunión zonal de zona III y contamos con la participación de miembros de comisiones de La Pampa, Buenos Aires, Neuquén y el Delegado coordinador Nacional de Jóvenes de F.A.C.P.C.E
Se expuso el tema debate propuesto por F.A.C.P.C.E.

Actividades de Capacitación
Se realizaron charlas destinadas a los jóvenes matriculados, siendo los temas desarrollados entre otros: "Trabajadores en relación de Dependencia. Ganancias y Bienes Personales", "Monotributo". A las mismas asistieron en promedio entre 15 y 20 jóvenes matriculados.
El 28 y 29 de Julio llevamos a cabo la III Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Mendoza donde se trabajaron entre otros temas Neurocoaching: 4D. Las cuatros dimensiones de tu vida profesional a cargo de la Dra. Marita Abraham, Aspectos a considerar en relación a la información de los organismos de control a cargo de los Cdores. Emiliano Zarco y Dante Pralong, Coaching para profesionales en Ciencias Económicas a cargo del Cdor. Marcelo Pieralisi, Formación de equipos de trabajo en el ámbito profesional a cargo de la Cdora. Nuria Recabarren.
Actividades extraordinarias
Durante éste período las actividades fueron variadas y motivantes, las capacitaciones constantes.

14. Laboral y Previsional

En esta oportunidad y a través de la presente se quiere dejar plasmadas las actividades realizadas durante el año 2017, en la comisión Laboral y Previsional.

Respecto a las actividades de capacitación, vale destacar entre las más sobresalientes:

- Se mantuvo la cantidad de asistentes a las reuniones quincenales a la que la comisión convoca.
- Se ha logrado una cohesión sustancial entre los mismos, logrando un muy buen equipo de trabajo.
- Se respondieron innumerables consultas vía mail y telefónicas a colegas.
- Se realizaron desde marzo a julio de 2017, las separatas que se publicaron en la revista Síntesis Profesional, en forma mensual, redacción en la participan todos los integrantes de la comisión.
- Se colaboró en la realización de los siguiente cursos de capacitación:
- Ciclo de Actualización Laboral, módulos I y II, dictados por la Dra. Mirta Userpater
- VIII Jornadas Laborales y IV Jornadas Tributarias, con la asistencia de expositores nacionales y provinciales.
- Se dictó el módulo de sueldos en el ciclo "Capacitarse para insertarse", destinado a los jóvenes profesionales.
- Se dictó el curso "Como realizar mi primera pericia para jóvenes profesionales".

15. Matrículas

La Comisión tuvo a su cargo el análisis de la documentación presentada para las inscripciones, como para los pedidos de eximición. Se verificó los títulos originales expedidos por las Casas de Estudios que acreditan los respectivos títulos.

Matrículas otorgadas

- Contador Público	159
- Licenciado en Economía	0
- Actuario	1
- Registro Complementario Sociedades Comerciales Graduados en Ciencias Económicas	1
- Vitalicios	14

Situaciones

- Eximición tiempo indeterminado 18
- Eximición tiempo determinado 6
- Matrículas canceladas por pedido 8
- Matrículas canceladas por fallecimiento 9
- Pedidos de cancelaciones denegadas 8
- Pedidos de eximiciones denegadas 16
- Rehabilitación en la matrícula / Reinscripción en la matrícula 5

16. Mediación

Gestión realizada por ésta Comisión durante el año 2.017 fue la siguiente:
Se evacuaron varias consultas de matriculados informando la manera de gestionar y resolver conflictos intra e inter empresariales ante algunas empresas del medio.
Se actuó de manera enérgica en la legislatura Provincial, manteniendo reuniones con Senadores y Diputados de las distintas bancadas que componen el cuerpo a fin de incluir a los contadores como conciliadores en el proyecto de creación de la OCLO (Oficina de Conciliación Laboral Obligatoria) Lamentablemente el lobby realizado por la corporación de Abogados laborales tanto en su oposición, tomando contacto con la CGT Regional Mendoza, como también en las modificaciones que se presentaron al proyecto inicial para que la misma quedara sólo circunscripta al ámbito de los profesionales de las Leyes, se impuso y termino aprobándose la ley sin la participación de otros profesionales en el proceso.
Se sigue manteniendo contacto con ODR Internacional manteniéndonos actualizados respecto a los nuevos elementos con que se cuenta para manejar los conflictos en forma on line cuando las partes se encuentran físicamente separadas
Se intercambian entre los participantes experiencias en mediación comunal, comercial y educativa que enriquecen la formación grupal de la Comisión.

17. Relaciones con la Justicia

Esta comisión trabaja en tener una permanente actualización de temas relacionados con la Justicia a fin de orientar y asesorar a los matriculados para resolver problemas que se presentan en su función de peritos auxiliares de la Justicia.
Atiende consultas sobre esta temática y en particular brinda orientación a la joven matrícula que inicia su actividad en el ámbito pericial.

18. Relación de Dependencia con el Sector Público

Durante el año 2017 los integrantes de la referida comisión continuaron, tal como se expuso en las memorias del año anterior, impulsando el Proyecto de Ley "Estatuto Escalafón de los Profesionales Graduados en Ciencias Económicas en Relación de dependencia con el Estado Provincial".
Dicho proyecto fue presentado ante las autoridades de la Honorable Legislatura Provincial el 25/10/2011, asignándole dicha repartición el número 61.423 al respectivo expediente.
Durante este año se realizaron diversas gestiones ante distintas autoridades a efectos de lograr plasmar en LEY el referido proyecto.

Además de la temática antes mencionada en las reuniones de esta Comisión, realizadas mensualmente en la sede de este CPCE, se abordaron otros temas referidos a la problemática de los Profesiones en Ciencias Económicas en su diario trajinar como dependientes del Estado. Los mismos, sin que esto significa una enumeración taxativa se refieren a incumbencias profesionales, tratamiento discriminatorio respecto a otras profesiones, y el caso recurrente de cargos desempeñados por no profesionales donde se requiere conocimientos de un Graduado en Ciencias Económicas. En algunas reuniones se contó con la presencia de autoridades de este Consejo Profesional, manifestando las mismas que se daría un amplio apoyo a estas iniciativas, iniciando de inmediato gestiones al respecto ante las autoridades pertinentes.

19. Sector Público

En éste ejercicio se llevaron las siguientes actuaciones:
Difusión y participación en las XII Jornadas Nacionales del Sector Publico. Setiembre 2017

Asistencia a las reuniones de la Comisión Sector Público de la FACPCE

Conferencia sobre el tema "Contabilidad gubernamental como herramienta de gestión y toma de decisiones" en las XII Jornadas Nacionales Sector Publico – Consejo Profesional de Ciencias Económicas – CABA – Setiembre 2017.

Aportes a la Reforma de la Constitución de la Provincia de Mendoza. http://www.legislaturamendoza.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/reforma-constitucional-definitivo.pdf

Notas y artículos en el Diario Los Andes, espacio para el consejo Profesional de Ciencias Económicas y artículos en la Revista Síntesis Profesional.

Titulo: "El Control Público" Revista Síntesis Profesional – C.P.C.E. Mendoza n° 18, 19 y 20. Abril / Junio 2017

Titulo: "El Presupuesto y su ejecución y la Ley 8706 de Administración Financiera y de Recursos de la Provincia de Mendoza" Revista Síntesis Profesional – C.P.C.E. Mendoza n° 10, 11, 12 y 14. Agosto / Septiembre / Octubre /Diciembre 2016

Titulo: "Responsabilidad de los funcionarios públicos", Diario Los Andes. Fecha de publicación 27 de agosto de 2017. Link de consulta: http://www.losandes.com.ar/article/responsabilidad-de-los-funcionarios-publicos

Titulo: "El Presupuesto Público como principal herramienta de Control", Diario Los Andes, fecha de publicación 30 de abril de 2017, Link de consulta: http://losandes.com.ar/article/el-presupuesto-publico-como-principal-herramienta-de-control-politico-y-financiero

20. Sindicatura

En el año 2017 la Comisión realizó las siguientes actividades:

1. Se trataron temas de interés para los matriculados, tales como:

a) Intereses y multas aplicados en los Juzgados Concursales de la Primer Circunscripción Judicial, su morigeración. El cuadro explicativo fue publicado en la Revista del CPCE, referentes a jurisprudencia, doctrina, normas, etc.

b) Fallos relevantes en material concursal, y trabajos de interés a ser incluidos en la página web del CPCE.

c) Honorarios regulados en los concursos, y los criterios aplicados por los Tribunales de Mendoza.

d) Colaboración, apoyo y participación en el Simposio de Derecho Concursal 2017. Para lo cual se coordinó con las autoridades las actividades del Simposio, donde se participó como moderadores, apoyo con los disertantes, etc.

e) Propuesta de creación del "Instituto de Actuación Judicial", del cual se elevó también borrador de Resolución y Reglamento.

f) Tratamiento del Anteproyecto del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, en cuanto a las bases de cálculo de los honorarios de los peritos contadores.

g) Rango de privilegios especiales en CCyC de la Nación.

h) Inconvenientes en el ejercicio de la de la sindicatura concursal en el trámite de oficios dirigidos a distintas dependencias, y se invite a los Jueces Concursales para poner en su conocimiento.

i) Jurisprudencia sobre intereses.

j) Actuación de los contadores en los procesos sucesorios.

k) Gabelas en los procesos concursales

l) Modificación de la Ley de Concursos por Codito Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, sus inconvenientes. Se dirigió nota al presidente del Consejo, pidiendo la intervención del Consejo para su modificación. para su modificación.

m) Discusión de un caso práctico, ampliando plazos de verificación de crédito no previsto en la LCQ

n) Conformación del Pasivo en los procesos concúrsalas, sus distintas vías de admisión al pasivo.

o) Análisis del Sistema del Segundo Juzgado de Procesos Concursales para regular honorarios en los pequeños Concursos.

p) Comentarios y discusión de la Ley 27.170 (modificación del arancel)

q) Honorarios en los incidentes de verificación tardía.

r) Se siguió tratando el tema de las incumbencias por las modificaciones del Código P.C: C: y T. Mendoza.

s) Sanción por exclusión de listas.

t) Se informó sobre el tema tratado en reunión de coordinadores con las nuevas autoridades

donde se planteó la necesidad de actuar urgente para modificar la Ley 9001 (CPCCyTMendoza)

u) Comentarios sobre es el tratamiento del concurso de personas humanas que no realizan actividades económicas organizadas (Ley 9001)
v) Se comenta lo tratado en el Congreso de Lomas de Zamora de septiembre de2017.
w) Se trataron nuevamente las modificaciones del CPCCC y T, y se insistió en la asistencia del asesor jurídico.
x) Se comentó especialmente el dictamen del Abogado Gabriel de las Morenas, sobre la inconstitucionalidad del CPCCyT.
y) Se efectuó una reunión con el Abogado Carlos Alico, Contadora Evelina Garcia donde el abogado pide la participación de la comisión en detallar los agravios concretos para el planteo de la inconstitucionalidad.

2. Se ha difundido todos los eventos de capacitación a desarrollarse en la provincia y en el país.
3. Se solicitaron a la F.A.C.P.C.E., soluciones al tema concursal, a fin de llevar a su conocimiento los problemas que se plantean en nuestra jurisdicción en cuanto a las regulaciones de honorarios, y otros temas de interés.
4. Se han verificado y seguido los sorteos, labor que desarrollan los Secretarios Técnicos que controlan dichos sorteos.
5. Se han realizado reuniones con los jueces concursales de la Primera Circunscripción, a fin de tratar temas de interés para los síndicos concursales. Asimismo se han llevado sugerencias referentes al sistema de notificación electrónica, informatización de los procesos concursales y puesta en funcionamiento de la Acordada referente al depósito de gastos y honorarios vía transferencias bancarias.

21.Tributaria

Las reuniones de la Comisión Tributaria se efectuaron a partir del 21-02--17 y se desarrollaron continuamente los primer y tercer martes de cada mes. Participaron en sus reuniones en promedio diecinueve profesionales. Como en años anteriores, algunos dejaron de concurrir, pero también se incorporaron otros que mantuvieron una concurrencia importante y aportaron al eficaz desarrollo de las reuniones.

Evaluación

En materia de normas sobre impuestos provinciales, se inició el año con el análisis de la Nueva Ley Impositiva y modificaciones al Código Fiscal de nuestra provincia, vigentes para el año 2017. Se continuó con las propuestas a los responsables de la planificación de capacitación, que se concretaron con el tratamiento de numerosos y diversos aspectos que surgen con el constante cambio informático, en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan en la materia.
En las normativas de orden tributaria nacional, se recuerda la gran novedad del año 2016 fue la sanción de normas a nivel nacional de una Ley de Sinceramiento Fiscal que se concretó durante 2017

También se trataron las modificaciones para 2017, entre ellas el nuevo régimen de monotributo, promociones de PyMES, y ampliaciones de obligaciones legales y tecnológicas iniciadas en años anteriores.

Durante el transcurso del año, la Comisión Tributaria tuvo un activo desempeño, en virtud de los desafíos que día a día se presentan en la actividad profesional, donde se destacó el espíritu solidario y vocación de servicio de sus integrantes, tanto en la actualización permanente, como en la evacuación de consultas por parte de los matriculados.

Es de destacar que integrantes de la Comisión prepararon trabajos técnicos que fueron publicados, en el Boletin del Consejo y en el Suplemento Económico de Diario Los Andes. Con fecha 11/09/17, por convocatoria de Autoridades de Región Mendoza de AFIP, con integrantes de Comisión Directiva del Consejo y de Comisión Tributaria, se efectuó, la primer reunión a fin de conformar una Mesa de Enlace entre el Consejo Profesional y AFIP Región Mendoza.

22. Vigilancia Profesional

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Nacional 20488 esta Comisión desde el año 1997 ha iniciado 240 expedientes.

De los 240 casos analizados hasta Diciembre de 2017, a la fecha, se encuentran 32 remitidos a la justicia penal, se archivaron por falta de mérito 83 y 33 en forma transitoria; en reunión de antecedentes 53, al Tribunal de Etica12 para que se prosiga las actuaciones, 6 casos fueron enviados a la Delegación San Rafael y 2 a la Delegación Zona Este a los efectos de que se realicen

las actuaciones que correspondan en razón de que los denunciados se radican en las respectivas zonas.

De los 19 casos iniciados en el ejercicio 2017, surgen que los mismos fueron originados por Secretaría de Legalizaciones, por: Manifestación de Bienes efectuadas por matriculados a no profesionales declarando actividades propias de las ciencias económicas.

Se comenzó con un relevamiento de todos los casos tratados por esta Comisión desde el año 1997 a efectos de digitalizar la información y se procedió al archivo en FILE de casos anteriores.

Asimismo, en cuanto a los objetivos a lograr por esta Comisión en el próximo año, podemos resumirlo en estos aspectos, sin perjuicio de los casos que se deban resolver durante el mismo.

b- Continuar las gestiones ante la A.F.I.P. y A.T.M., tendientes a lograr la diferenciación de códigos de actividades entre profesionales y no profesionales, respecto a la inscripción de cada uno de ellos.

c- También intensificar a través del Boletín del Consejo u otros medios de comunicación, la información a los matriculados a fin de que los mismos no amparen o avalen las tareas de los prácticos contables, ya que más del 50% de los casos analizados se refieren a Manifestaciones de Bienes o Ingresos de no profesionales que desempeñan actividades propias de los profesionales y que son certificadas por matriculados.

d- Publicar en el Boletín del Consejo, temas de interés para la matrícula.

e- Incorporar miembros a la Comisión según los requisitos que fijaremos y elevaremos a la nueva Comisión Directiva, debido a la reserva que debe hacerse de los casos sujetos a análisis.

f- Coordinar con las Delegaciones los temas del ejercicio profesional, para poder brindar una información conjunta del accionar del Consejo en materia de Ejercicio Ilegal de la Profesión.

g- Analizar las Normas de procedimiento de la Comisión e introducir los cambios que sean necesarios para coordinar con lo que solicita la Justicia.

h- Incrementar el inicio y análisis de casos en la cual ésta comisión actúe de oficio.

i- Un asesoramiento legal más fluido.

23. Turismo

La Comisión de Turismo tiene como misión garantizar y promover tanto el desarrollo de vínculos útiles entre el Consejo y el conjunto de sus matriculados con el tejido socio productivo los órganos institucionales de decisión Federaciones de CPCE, universidades, compañías de transportes aérea, terrestres y naviera. También fomentar el intercambio de experiencias, no solo con otros sistemas de turismo nacional e internacional sino también con otros niveles de organizaciones relacionadas con actividades de recreación y turismo.

Para ello tenemos como visión ser un órgano ágil y eficiente, que sea un referente indispensable de consulta en esta actividad prestacional turística y aspiramos a convertirnos en un órgano cualificado y un interlocutor reconocido en el espacio profesional de la calidad y la evaluación de propuestas turísticas.

Esta Comisión se creó a fines de julio de 2017 comenzando a funcionar después de setiembre de 2017. Hemos celebrado convenio con Andesmar empresa de viajes y turismo, en donde se nos garantiza un descuento en época de baja temporada un 20 % de descuento para el matriculado y su familia. En épocas de alta un 10 % de descuento. Se suscribirán prontamente convenios con bodegas.

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

Este instituto durante este período se llevó a cabo un Desayuno de Trabajo con el título "Programa de Fomento a la Inversión Estratégica. Bono Fiscal de Mendoza" a cargo de Funcionarios de la Subsecretaría de Industria y Comercio y ATM, con fecha 18 de Mayo 2018

XV. INSTITUTO DE ECONOMIA

Las actividades llevadas a cabo durante éste ejercicio 2017 fueron:

1. **Desayunos de Trabajo**

   El objetivo de esta actividad es proponer, a los matriculados y público del sector empresarial y académico, temas de actualidad económica y sectorial a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo la capacitación en temas diversos.

- ARGENTINA 2017: Competitividad Postergada, Crecimiento Postergado" expuso Prof. Lic. Alejandro Trape el 31 de marzo 2017
- "Visión de FECOVITA sobre la Vitivinicultura Actual", a cargo de Juna Ángel Rodríguez el 20 de Abril 2017

2. **Ciclo de Actualización**

El objetivo es generar un espacio de capacitación y/o actualización con expositores internos y externos bajo formato coloquio

- "Tendencias Actuales en los Mercados de Capitales" a cargo del Lic. Enrique Zabos Pouler, actividad llevada a cobo el 10 de Marzo 2017
- "Experiencia de Implementación de un Sistema de Monitoreo de un Plan Estratégico", exposición liderada por las Lic. Clarisa López y Clara Foresi, con fecha 4 de abril 2017.

3. **Participación en Publicaciones**

El IDE participó activamente de artículos de actualidad tanto en el Boletín de CPCE (mensualmente) como en el suplemento económico del Diario Los Andes.

En ocasión al 70º Aniversario del CPCE, se contó con la participación de la Prof. Verónica Ferro especialista en historia económica con un artículo sobre Manuel Belgrano.

XVI. TRIBUNAL DE ETICA

El Tribunal de Ética ha llevado adelante expedientes que fueron iniciados ante la presentación de denuncias efectuadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, ante faltas públicas y notorias, como así también de oficio por este Tribunal, y las elevadas por personas físicas y jurídicas.-

También ha cumplido con las reuniones periódicas, contando para la realización de las mismas, con la participación y colaboración de los miembros titulares, de los suplentes y de los asesores consultivos.

Este año, ha continuado el dictado de charlas en las Universidades, como así también para la Comisión de Jóvenes Profesionales. Las mismas tienen por objeto no solamente acercar el Código de Ética Unificado para Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina, como herramienta fundamental para el desempeño de la profesión, también para dar a conocer las tareas que desempeña el Tribunal de Ética.-

Expedientes

. Expedientes en tratamiento anteriores al 31/12/2016:	26.-
. Denuncias recibidas 2017:	13.-
. Total de causas en estudio en 2017:	**39.-**
. Expedientes resueltos en 2017:	17.-
. Expedientes que se encuentran en tratamiento al 31/12/2017:	**22.-**

Detalle de resolución de expedientes:

. Expedientes resueltos con sanción al profesional:	3.-
. Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional:	14.-

Cabe destacar que 15 expedientes se encuentran con suspensión de procedimientos hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.

XVII. DELEGACIONES

1. Delegación General Alvear

En el año 2017 la Delegación de General Alvear continuó trabajando en beneficio de todos los matriculados del departamento, con el propósito de mejorar día a día los servicios que éstos reciben.

Con ese objetivo se organizaron charlas y capacitaciones sobre temas de interés para

el desarrollo de la profesión, los cuales contaron con la concurrencia de numerosos matriculados:

- Liquidación de impuesto a las ganancias de 4° categoría
- Curso de ATM, Ley impositiva 2.017
- Ciclo de actualidad tributaria, consistente en tres encuentros donde se tocaron temas como Novedades impositivas de orden nacional y provincial, Novedades laborales y previsionales, Doctrina y jurisprudencia, Síntesis de las principales normativas, con las novedades recientes.
- Modificaciones Monotributo.
- Curso Ganancias e Impuesto a los Bienes Personales.
- Curso Ley Fomento Pymes

También se realizó la transmisión por plataforma virtual de:

- Programa Nacional para la Transformación Productiva.
- Prevención de lavado de dinero un enfoque actual.
- Nueva Ley Pyme, alcance y beneficios.
- Informes de Auditoría.

En pos de mantener las relaciones del Consejo con la comunidad, se realizaron diversas actividades entre las que podemos mencionar:

- La participación en la Fiesta Nacional de Ganadería de Zonas Áridas, con charlas, presencia en el almuerzo de fuerzas vivas y entregas de banderas a los colegios que sirvieron en el mismo.
- El auspicio a la 17ª Fiesta Departamental de los Jardines de Infante, mediante la entrega de golosinas.
- La entrega de medallas a los primeros promedios de colegios secundarios y de banderas a colegio primarios, jardines de infantes y secundarios de nuestro medio.
- El préstamo del Salón de Usos Múltiples de la Delegación, a distintas instituciones, para el dictado de cursos y charlas (Cámara de Comercio de Gral. Alvear: Curso Taller dictado por profesionales de la Federación Centro Comercial a cielo abierto.- 17 y 18/02/2016.- Concurso "Mi Factura por Favor").
- Velada Musical de Gala, Viena en Alvear y con la participación de la banda de Jazz "Manhattan Jazz & Song"

Se compró una impresora multifunción para la Administración y se continuó con la construcción de las oficinas administrativas.

2. Delegación Malargüe

Esta es una Delegación con pocos matriculados que han sido capacitados durante el ejercicio 2017 gracias al apoyo del Programa de Capacitaciones del Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza, quien envió expositores reconocidos en el medio académico para la actualización profesional.

Por octavo año consecutivo se hace entrega de una medalla de plata al egresado con mejor promedio de las dos escuelas secundarias del medio con la Modalidad Economía y Gestión de las Empresas: Escuela Aborigen Americano e Instituto Secundario Malargüe (ISMA).

3. Delegación Maipú - Luján

Los hechos más destacados del año 2.017 fueron los siguientes:

- Con fecha 20/12/2017 se inauguró como Delegación Maipú-Lujan, con nueva sede.
- Se realizó 1 curso sobre Informes y Certificaciones en la Sede de la Delegación.
- Participación en la reunión de Delegados que se realizó en la Delegación de Tunuyán.
- Se realizaron un total de 2891 legalizaciones de las cuales fueron 1012 normales y 1879 acelerados, con lo cual se observa un incremento en el total de legalizaciones de un 3,8%, respecto del año anterior
- Se cobraron matrículas, no solo de los matriculados que pertenecen a esta Delegación sino que pagan también los matriculados de sede central.

- Se entregaron tarjetas para los distintos eventos que realizara el Consejo como eventos para el día del niño, funciones de teatro, etc.
- Se efectuaron gran cantidad de inscripciones para los cursos que se dictan en Sede Central., se vendieron tarjetas para la fiesta de fin de año y se realizan cobros por las cabañas de potrerillos.
- Se asesoró a los matriculados sobre temas relacionados con las certificaciones, se enviaron mail y también se respondieron consultas sobre temas relacionados con los honorarios profesionales.

4. Delegación San Rafael

En este último año continuamos en la consecución de los objetivos propuestos, atendiendo a las nuevas situaciones y necesidades que enfrentan en su quehacer diario los profesionales en ciencias económicas. Como siempre, destacamos el apoyo brindado por buena parte de la matrícula, que con sus opiniones, sugerencias y participación desinteresada en distintos eventos, muestran un compromiso profesional sincero.

Entre las variadas actividades desplegadas y logros obtenidos durante el ejercicio creemos dignos de mencionar los siguientes:

Se mantuvieron fluidas relaciones con otras instituciones como AFIP-DGI, ATM, propiciándose la realización conjunta de capacitaciones.

- Continuidad de recepción y envío de trámites ante D.P.J y la Dirección de Cooperativas y Mutuales.

- Control de sorteos de Peritos y Síndicos. Bolsa de trabajo con resultados positivos para varios colegas.

- Se realizaron una gran cantidad de capacitaciones, enfocando su temática especialmente a las áreas de mayor demanda observada.

- Se mantuvo una participación activa en comisiones de trabajo interdisciplinarias dentro de la comunidad y con las distintas Asociaciones Pofesionales del medio y la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael.

- Se mantuvo el caudal diario de información enviada a todos los Matricualdos vía e-mail, a pesar de las limitaciones impuestas por Telefónica de Argentina S.A.

- Se realizó un Programa de Actividades Sociales, Día de la Mujer, Brindis por el Día del Graduado en Ciencias Económicas, entrega de Medallas a los mejores promedios de Escuelas Secundarias con área Contable.

La Comisión Directiva, tanto la anterior como la actual, logro avanzar en el proyecto de construir un Salón de Usos Múltiples para la Delegación San Rafael.

Se lograron convenios con varias firmas de la zona, los cuales benefician a todos los matriculados.

Objetivos en los que debemos seguir trabajando:

Instrumentación de alguna forma de asistencia económica a los profesionales que tengan interés en asistir a cursos y/o capacitaciones que se brindan exclusivamente en Sede Central

Incentivar e invitar de modo permanente a los nuevos egresados a matricularse y aquellos que no forman parte activa de la Institución, a volver a integrarse a la matrícula

Realizar un mantenimiento permanente de los locales de la Delegación.

Continuar el trabajo interdisciplinario con el Colegio de Abogados, el Colegio Notarial y la Universidad Nacional de Cuyo Delegación San Rafael a los efectos de concretar nuevos cursos y actividades de interés común.

Teniendo en cuenta que se aprobó en la pasada Asamblea la venta del inmueble ubicado en el Edificio Mur, la Comisión Directiva seguirá trabajando para que la Delegación San Rafael tenga su propio SUM o Campus.

Las fortalezas de la Delegación las podemos definir como sigue:

La comunicación fluida y permanente entre Comisión Directiva, Secretaría Técnica y Personal Administrativo.

Las debilidades contra las que luchamos firmemente:

La imagen que tienen los matriculados locales de que, los servicios del Consejo son diferentes en Sede Central y las Delegaciones.

Lograr ampliar el número promedio de matriculados que asisten a los cursos de capacitación.

CUROS	EXPOSITORES	FECHA
LEY IMPOSITIVA MENDOZA 2017	FUNCIONARIOS DE ATM	21/02/2017
GANANCIAS RENTAS DE CUARTA CATEGORIA. TRABAJADORES EN RELACION DE DEPENDENCIA	DR. ALVARO IRIARTE	08/03/2017
RECIENTES MODIFICACIONES EN EL MONOTRIBUTO	DRA. SUSANA GOMEZ VERA	13/03/2017
LIQUIDACION RENTAS DE CUARTA CATEGORIA, PERIODOS 2016 Y 2017"	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	20/03/2017
PROGRAMA NACIONAL PARA LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA	LIC. GUILLERMO ACOSTA	21/03/2017
PREVENCION DE LAVADO DE DINERO. UN ENFOQUE ACTUAL	DR. DANIEL NAVAS	28/03/2017
NUEVA LEY PYME. ALCANCES Y BENEFICIOS	DRA. MELINA BARBA	30/03/2017
INFORMES DE AUDITORIA	Dr. CARLOS BRONDO	18/04/2017
"ACTUALIDAD TRIBUTARIA" - NOVEDADES IMPOSITIVAS Y LABORALES DE ORDEN NACIONAL Y PROVINCIAL	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	24/04/2017
"LEY PyME SU IMPLEMENTACION PRACTICA"	DR. DANTE PRALONG – DR. EMILIANO ZARCO	22/05/2017
"LIQUIDACION IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES" - PERIODO FISCAL 2016	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	29/05/2017
IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y SOBRE LOS BIENES PERSONALES	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	11/07/2017
MESA DE ENLACE CON AFIP	AUTORIDADES AFIP	10/08/2017
MESA DE ENLACE CON ATM	FUNCIONARIOS ATM	11/08/2017
MESA DE ENLACE CON AFIP	AUTORIDADES AFIP	26/09/2017
"CICLO ACTUALIDAD TRIBUTARIA" - NOVEDADES IMPOSITIVAS, LABORALES DE ORDEN NACIONAL Y PROVINCIAL	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	28/09/2017
"ACTUALIZACION EN PERICIAS"	DRA. ROXANA PINO SCANIO	20/10/2017

EVENTOS	FECHA
DÍA DE LA MUJER EN "LA DELICIA DEL BOULEVARD"	11/03/2017
BRINDIS DIA DEL GRADUADO EN CIENCIAS ECONOMICAS	04/07/2017
ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS A MEJORES PROMEDIOS DE ESCUELAS COMERCIALES	12/2017

5. Delegación Valle de Uco

Durante el año 2017, se han efectuado las Reuniones de Comisión Directiva. Además en el mes de marzo se dictó el curso de "Ley impositiva Provincial" y "Liquidación Ganancias 4º Categoría Periodos 2016 y 2017"; en abril "Recomendaciones p/una correcta DDJJ de Imp. A las Ganancias", en mayo "Ciclo de actualidad Tributaria" y "Recientes modificaciones del Monotributo", en junio "Liquidación Impuesto a las Ganancia y Bienes Personales"; en octubre "Régimen de Sinceramiento Fiscal", Sinceramiento Fiscal – orientación p/ Profesional de Cs. Económicas"; en octubre "Ciclo Actualidad Tributaria" y en noviembre "Ley de Fomento para Pymes".

Se ha participado de las reuniones de Secretaría Técnica en Sede Central, con el fin de mantener informados y brindar las novedades a nuestros matriculados.

Nuestra Delegación en el mes de Abril realizó el evento "Una tarde de Té" para homenajear a las matriculadas del Valle de Uco por el Día de la Mujer. También el 10 de junio del corriente año se efectuó un almuerzo en conmemoración al día del Graduado en Ciencias Económicas en el cual participaron contadores de nuestra Delegación.

En el mes de Agosto se realizó la Reunión Anual de la Sede Central con las Delegaciones en Bodegas y viñedos Andeluna, para tratar actividades e informes realizadas hasta el momento y las próximas a efectuarse. Además el día 17/08/2017 se realizó el acto eleccionario de las autoridades del Consejo.

6. Delegación Zona Este

Durante el año 2017, la comisión de la Delegación Zona Este continuó con el propósito fijado en el año 2016, de trabajar para acercar al Consejo, al matriculado y su grupo familiar. Con ese objetivo, se realizaron actividades culturales y recreativas, obviamente sin dejar de lado las actividades de capacitación que durante el año fueron constantes y muy variadas.

En ese marco de ideas, comenzamos en el mes de marzo a trabajar sobre actividades referentes a la mujer, celebrando su Día Internacional.

Se realizaron los siguientes cursos y talleres de capacitación, todas en nuestra sede:

- Día 21/02/2017, Ley Impositiva 2.017 ATM;
- Día 27/04/2017, Recomendaciones para la confección de una correcta presentación de una Declaración Jurada en el Impuesto a las Ganancias;
- Día 04/05/2017, Ley PYME y su implementación;
- Días 19/05/2017 y 29/05/2017, Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales Año 2016.

Se inició la obra de ampliación del Salón para cursos, sobre planta alta, logrando a fin del presente ejercicio, tener cumplida la obra gruesa del mismo.
En el mes de Junio, el día 2, la Delegación fue anfitriona, en la celebración del Día del Graduado en Ciencias Económicas, a nivel provincial; la misma fue realizada en el Centro de Congresos y Exposiciones Francisco, perteneciente a la Municipalidad de Gral. San Martín.

Haciendo un balance de lo realizado durante el año 2017 podemos decir que ha sido muy importante la participación de los matriculados, y también la colaboración brindada por sede central para todos nuestros eventos

XVIII. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

1 – Utilización de las instalaciones:

En el transcurso del año, las instalaciones del Campus fueron utilizadas con distintas finalidades. En el ámbito social, para la realización de reuniones organizadas por el Consejo (reunión plenaria el 13/02 y locro patriótico el 05/06/2017) o eventos de los matriculados y sus familiares, en el ámbito de capacitación profesional, fue sede de cursos y jornadas y, en el ámbito deportivo, para entrenamiento de los equipos de profesionales que asistieron a las Olimpiadas, realización de partidos de futbol y durante los meses de julio a octubre funcionó un gimnasio, se dictaron clases de gimnasia funcional y zumba. El detalle es el siguiente:

	EVENTOS	PARTIDOS	CLASES
ENERO	2	-	
FEBRERO	3	1	
MARZO	2	12	
ABRIL	1	6	
MAYO	-	11	
JUNIO	-	11	
JULIO	2	10	10
AGOSTO	1	8	20
SETIEMBRE	1	8	20
OCTUBRE	1	5	20
NOVIEMBRE	4	9	
DICIEMBRE	4	1	

2 – Mantenimiento y mejora de las instalaciones:

Durante el año 2017 se realizaron las habituales tareas de siembra, poda y mantenimiento de jardines y espacios verdes.

En el área circundante a la cancha se procedió a la poda de árboles permitiendo mejorar la iluminación durante los partidos nocturnos.

Se colocó una cisterna adicional a la ya existente para paliar los problemas de falta de agua y mejorar este servicio durante los eventos.

XIX. COMPLEJO POTRERILLOS

La ubicación del Complejo Potrerillos del Consejo es óptima ya que se encuentra en Las Chacritas, próximo al Lago de Potrerillos y sobre las márgenes del Arroyo El Salto.

Durante el año 2017 se realizaron mejoras en la parquización del lugar y se pintaron las cabañas.

Se cuenta con 2 cabañas, una tiene capacidad para 4 personas y la otra para 6. Las habitaciones están distribuidas en 2 plantas, la planta alta con balcón y cuentan con las comodidades y el equipamiento necesario para el bienestar de los matriculados que desean alojarse con su familia durante varios días.

El Salón de Usos Múltiples cuenta con cierre, mobiliario y calefacción adecuada para usarlo en forma separada o conjunta con las 4 churrasqueras.

En este periodo 2017 han utilizado las cabañas y las churrasqueras uno 200 matriculados con su grupo familiar, quienes pudieron disfrutar espléndidos días al aire libre en la montaña mendocina.

Durante el año 2018 se continuará trabajando para brindar más y mejores servicios a los matriculados.

Cdor. Conrado Risso Patron
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
PRESIDENTE